

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.129

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 4 de junio de 1931

PANORAMA NACIONAL

BIENES COMUNES

Uno de los aspectos, y no el menos sugestivo e interesante, de la reforma agraria en proyecto, es el que se refiere al patrimonio territorial, integrado, como es bien sabido, por dos clases de bienes: los llamados caudal de Propios, con cuyo producto se costearan algún día las cargas municipales, y los comunes, tierras concejiles que no podían convertirse en fuente de renta y estaban destinadas al aprovechamiento directo, personal y gratuito de todos los vecinos.

Costa definió estas clases de bienes, diciendo: que los primeros tienen por objeto atender la vida económica del Municipio, y los segundos, atender la vida económica de los individuos que lo componen.

Con lo que rentaban los bienes de Propios a fines del siglo XVIII se cubrían con desahogo todas las atenciones municipales y aun quedaban remanentes de consideración. Y hasta mediados de la última centuria; es decir, hasta iniciarse el período álgido de la fiebre desamortizadora, no eran pocos los pueblos cuyos vecindarios poseían colectivamente la totalidad de los respectivos territorios, de modo especial en las vastas comarcas de la cuenca del Duero, donde el colectivismo ibérico alcanzó con los "vaceos" sus más típicas y genuinas características.

Desamortizados los bienes de Propios por la ley de 1855, y declarado, por otra promulgada en 1888, que las tierras concejiles de aprovechamiento común tenían aquel mismo carácter y eran, por lo tanto, enajenables, se hizo prácticamente imposible el desenvolvimiento normal de las Haciendas locales y, consecuentemente, el de los Municipios, que desde entonces viven mediatizados por la omnipotencia de poderes extralegales e irresponsables constituidos en oligarquía todopoderosa.

Esta política antinacional y desconocedora de nuestra Historia, realizada en nombre de una mendaz liberalismo verboso, nutrido por el constante acarreo de las más desacreditadas ideologías, debe ser inexorablemente rectificada por las realidades de una política que atienda a invalidar la influencia de las leyes desamortizadoras y acometa—enteramente lo indica el ministro de Justicia—la transformación social, empezando por examinar y depurar cuanto pueda "suponer un despojo de bienes comunales".

Tiene muchísima razón el señor De los Ríos al decir que este problema preocupa a España hondamente, y es necesario resolverlo cuanto antes.

La tiene, a su vez, el ministro del Trabajo cuando afirma que es preciso ayudar a la conservación de las tierras del procomún donde aun existan, y facilitar la adquisición allí donde hubieran sido totalmente enajenadas.

Y la tiene sobradísima también el señor Dantín y Cereceda cuando, al comentar con entusiasmo el decreto sobre arrendamientos colectivos de tierras, asegura que dicha disposición "reafirma el acatamiento a la propiedad comunal" y que "hubiera sido un profundo error parcelar esta propiedad y arrebatarla al justo disfrute colectivo".

El vendaval desatado por las leyes desamortizadoras hizo tabla rasa de todo lo que era fundamento sólido de las actividades campesinas de nuestro país, y socavó las bases de la prosperidad nacional, frustrando su progreso.

De aquel tiempo son los vastos latifundios improductivos. Entonces se hicieron "grandes terratenientes" la mayor parte de esos señores absentistas que ahora maldicen de la República e invocan los derechos de REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES

la "sagrada propiedad". Y con aquella época de desbarajuste se inicia el ininterrumpido éxodo de los lugareños hacia los centros urbanos por falta de trabajo, y las persistentes crisis industriales por falta de capacidad consumidora en el mercado interior.

Reputamos acierto indiscutible el propósito del Gobierno. Reconstruir el patrimonio del procomún y ordenar equitativamente su disfrute y aprovechamiento colectivo, es medida socialmente bien orientada y necesaria a la pacificación y bienestar del pueblo, pues—lo dice el antes notario de Frómista y hoy de Pamplona Julio Senador—"donde exista la propiedad municipal, y con mayor razón si es forestal, habrá pobreza, como en todas partes, pero no habrá pauperismo, ni apenas se conocerá la acción devastadora que, por absorción, realizan sobre el campo las grandes urbes industriales".

Jesús VICENTE PEREZ

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER.

Lo agradecerán los veraneantes.

La higienización de los lugares en donde se veranea.

Se aproxima el verano. Y nos parece muy oportuno hacernos eco de los buenos consejos. Nos los dan quienes creen firmemente que a los veraneantes, lo que más les agrada es el aseo. En las poblaciones donde se veranea, la higiene, la limpieza, es lo principal. Los pueblos rurales, las modestas villas que tienen la suerte de poseer hermosas playas, apresúrense en estos días a higienizarse todo lo posible. Hagan un esfuerzo, para impresionar gratamente a los veraneantes. Esto será por ellos muy agradecerlo. Quien viene de una gran ciudad, bien higienizada, y se instala, para pasar el verano, en un pueblo desaseado, sufre una contrariedad. Y es preciso procurar, a todo trance, que los veraneantes estén muy a gusto allí donde veranean. Si los Ayuntamientos de pocos ingresos no disponen de recursos para costear la higienización, aunque sólo sea ella superficial, los vecinos todos están moralmente obligados a poner, cada uno, algo de su parte para que se vea los efectos de la limpieza.

¿Y qué diremos de la capital? Diremos que hay que hacer en nuestra ciudad—y creemos que se hará—lo que ya se está haciendo en otras ciudades marítimas, entre ellas La Coruña, donde la Alcaldía se muestra decidida a limpiar la población, a dejarla "como una taca de plata". En Santander hay patios y hay solares que son unos depósitos de basuras, poco menos que unos focos de infección, y es preciso que ese desaseo desaparezca. Lo mismo de los barrios donde viven las familias de escasos recursos, que de las calles donde tienen sus viviendas las gentes que gozan de algún bienestar, más o menos envidiable.

No basta que los solares estén cerrados con vallas. Además es necesario que alguien los inspeccione y que denuncie a sus propietarios si en esos terrenos hay basuras o aguas encharcadas y corrompidas, o restos de animales, que despiden malos olores. La completa higienización de los solares y de los patios es absolutamente necesaria. Si la Alcaldía se impone, se realizará esa higienización en pocos días, y esto será muy agradecerlo por los veraneantes, principalmente por los que pasan el verano en el centro de la ciudad, porque no pueden o porque no quieren pasarlo en los hoteles del Sardinero.

No hasta pintar las fachadas, adentrar un poco el exterior de los edificios. Hay que higienizarlos por dentro, y hay que exigir que no quede en toda la ciudad ni un solo patio sucio. Y respecto a los solares, es preciso que se proceda al inmediato saneamiento de los que no han sido jamás higienizados. En esto no puede haber templanzas ni contemplaciones. Si parece que nos importa poco la salud pública, realicemos ese esfuerzo para halagar a los forasteros, para merecer la gratitud de los veraneantes.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretras y Radiumterapia.
Consulta de diez a once.-Muelle, 21.-Tel. 29-38.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MELQUIADES ALVAREZ VISITA A ALCALÁ ZAMORA

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia don Melquiades Alvarez. Manifestó que había ido a ver al señor Alcalá Zamora para agradecerle la visita que le hizo en su domicilio, con motivo de la indisposición que sufrió en el Palace Hotel, proponiéndose también hacer lo propio, con igual finalidad, a los señores Lerroux y Maurá.

—¿No han hablado ustedes nada de política?—le preguntó un periodista.

—Sí; pero de carácter general. Se le preguntó también si tenía el propósito de continuar el discurso que quedó interrumpido en el Palace Hotel. Contestó que ese era su propósito, y que hablaría en breve en varios actos. En Oviedo pronunciará la parte de ese discurso, a mediados de este mes.

Al salir el presidente del Consejo, dijo que la visita de don Melquiades Alvarez había sido muy afectuosa y satisfactoria. Hemos tratado de política, examinando la situación actual, los problemas planteados y la futura constitución del Parlamento.

La visita—añadió—se ha desarrollado en términos cordialísimos, y entre el señor Alvarez y yo no ha habido la menor discrepancia.

Habló luego el presidente de la visita del embajador de Portugal, el cual le presentó a la Comisión del Ejército lusitano que tomará parte en el concurso hipico de Madrid.

Interrogado luego el presidente sobre si en el Consejo de esta tarde se nombrará alto comisario para Marruecos, dijo:

—No lo sé. Desde luego, el Consejo será más largo que de costumbre, pues yo mismo hablaré más tiempo que de ordinario, pues son varios los asuntos que llevo a la reunión. Es probable que igual que a mí les ocurra a mis compañeros.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda comunicó a los periodistas que se había reunido en el Ministerio de Economía con la Comisión facultada por el Gobierno para la adopción de medidas prohibitivas de la exportación de materias primas y de productos alimenticios. Asistieron a dicha reunión el ministro de Economía, los respectivos subsecretarios, el director de Aduanas y los diversos directores de los ramos a quienes el asunto afecta.

En atención a la tendencia favorable de los cambios, para causar el menor perjuicio posible a los exportadores, se acordó levantar la prohibición de exportar patata temprana y arroz, aunque condicionándolo, por lo que a diario, telegráficamente, se comunicará con las Aduanas sobre las salidas de esos artículos, para comparar con lo que en años anteriores se exportó y tener así datos precisos, por si fuera necesario adoptar medidas.

Añadió que se había designado la Comisión liquidadora del Instituto de la Pequeña Propiedad y firmados una orden dictando reglas para cumplir el decreto de incautación de bienes particulares del ex rey. Todos los valores mobiliarios y el dinero de cuenta corriente quedarán depositados en el Banco de España.

Al Consejo de hoy llevaría el señor Prieto un decreto modificando la organización del Consorcio del Puerto Franco de Barcelona, que presidirá el alcalde, y la del Comité Ejecutivo, al que se dan amplias facultades en la Delegación del Estado, cuyo cargo desempeñará el ex alcalde de Barcelona don Manuel Morales.

Terminó diciendo que a las dos y cuarto de hoy, el cambio era de 51 pesetas por libra esterlina.

LA COMISION INTERMINISTERIAL

El ministro de Economía, señor Nicolson, ha manifestado a los periodistas que se había constituido la Comisión interministerial consignada en la "Gaceta" de hoy, sobre exportación de productos de primera necesidad. Hemos estudiado las reclamaciones entabladas ante la orden enviada anteanoche a las Aduanas. Las mantendremos estrictamente, pues consentiremos la exportación de patata temprana, que se estropea rápidamente y que se aprecia más en el exterior, y el arroz, vigilando las cantidades que se exportan a diario.

Cuando se extralimiten se suspenderá. Convinimos en que se constituyera una ponencia, formada por el subsecretario de Economía y el director de Aduanas, para que puedan solventar las cuestiones en detalle y convocarnos a pleno cuando lo estimen preciso. Desde luego, no hay permisos especiales para la exportación, aunque eso se había dicho por ahí.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor Domingo dijo a los periodistas que en la reunión de la Comisión de Construcciones Escolares se había aprobado un proyecto para la construcción del grupo denominado "Pablo Iglesias", con dieciocho secciones, que se construirá en los solares del Hospicio, con un presupuesto de un millón de pesetas.

Al Consejo de esta tarde llevará los nombramientos del Patronato de misio-

nes pedagógicas, cuyo decreto se publicó recientemente en la "Gaceta". También propondrá un decreto creando los Consejos municipales y provinciales de Instrucción pública, encargados de crear y fomentar escuelas en los lugares donde no las haya. Se ha nombrado director de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona a don Félix Mestre.

LAS REFORMAS MILITARES

El señor Azaña declaró a los periodistas que llevaba al Consejo la reforma que afecta al Ejército de Africa y asuntos referentes a la revisión de ascensos por méritos de guerra y reorganización de la Justicia militar.

Recibió la visita de los generales Cabanellas, Virgilio, Fernández, Berenguer y varias Comisiones, entre ellas la del equipo hipico portugués, que viene a tomar parte en el concurso español.

LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS PESQUEROS

Ha regresado el delegado de Trabajo señor Saralegui, que ha intervenido en la solución del conflicto pesquero de Vigo.

A mediodía se reunieron en el Ministerio las representaciones de los patronos y obreros pesqueros de Pasajes, predominando la impresión de que se resolverá el conflicto con la aceptación del arbitraje del Gobierno.

UNA NOTA DE FOMENTO

En el Ministerio de Fomento se facilitó una nota explicando la situación de los militares en las Compañías de ferrocarriles. Después hizo observar que, como no se ha resuelto el pleito de los militares ferroviarios, se estudia con gran atención.

El ministro ha estudiado las gestiones para la readmisión de los obreros seleccionados por las Compañías. Demuestra esto la mayor importancia que concede el Ministerio a los problemas urgentes que plantea el personal ferroviario.

COMENTARIOS

Leemos que Antonio Zozaya, el ilustre periodista—el adjetivo en este caso es justiciero—, de vida austera, que ha consagrado toda su existencia a la defensa de la democracia, a reflejar los dolores del pueblo, y a ponerse de lado de la libertad con su pluma admirable, ha renunciado al cargo para que le nombró el Gobierno. Lo mismo exactamente que otro gran periodista también, que el bueno y noble de Roberto Castrovido, el formidable articulista de siempre, y que, sobre todo en aquellas campañas valientes de "El País", luchó ardorosamente por el ideal republicano y contra las tremendas injusticias de un régimen de caciquismo insolente. También dejó huellas de gran labor democrática en nuestra provincia, en las columnas de "La Voz Montañesa" y de "La Voz Cantábrica", después. Y en Madrid, en "El País", acogía siempre los gritos de protesta que se le enviaban desde nuestra tierra. Recordamos a este propósito una campaña iniciada en dicho periódico por el que escribe estas líneas, para defender a unos aldeanos, a quienes se les hizo un bárbaro reparto de consumos, en virtud del cual tuvieron que emigrar, por haber votado al entonces candidato republicano señor Hoyos Sáinz, campaña resumida en un artículo emocionante por Castrovido, titulado "Iniquidades y venganzas".

Los dos insignes patriarcas demócratas del periodismo republicano, tras una vida ejemplar, han trazado otro magnífico ejemplo, que ahí queda para que sirva de meditación a los excesivamente inquietos, a los recién llegados al campo republicano, que muestran extrema inquietud para situarse en la meta de los cargos y de las representaciones.

La lección de los dos maestros del periodismo ha sido admirable. Castrovido explicó su renuncia de modo magistral. Zozaya lo podría hacer. Toda su vida—la de ambos escritores—ha sido abnegación y consecuencia, generosidad y romanticismo, puesta el alma en un ideal de justicia y de democracia, sin egoísmos ni ambición utilitaria.

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º.-Tel. 2953.

JUAN JOSE LASTRA MÉDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche»

Beceido, 1, 1.º.-Teléfono 2499.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º decha.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ATENEOS DE SANTANDER

CIENCIAS MEDICAS

Ayer celebró junta general esta entidad cultural, asistiendo gran número de señores académicos.

En el orden del día figuraba la renovación de la Junta de gobierno y la organización de una Semana Médica para este verano.

El secretario de la Academia, doctor don Antonio Sandoval, dió lectura al acta de la junta general anterior, que es aprobada.

Seguidamente se procedió a la elección de Junta de gobierno, y son elegidos por aclamación los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Alberdi; vicepresidente, don Nemesio Polanco; tesorero, don Luis de la Cuesta; secretario primero, don Antonio Sandoval; secretario segundo, don Pedro M. de Castro, y vocales: don Vicente Quintana, don Adolfo F. Dosal, don Alfredo Ruigómez, don Agustín A. Camisón, don Diego Mateo y don Luis Ruiz Zorrilla.

A continuación el señor Sandoval manifiesta que la presidencia del Ateneo se ha dirigido a la Junta saliente de la Academia, rogándole se encargue de la organización de una Semana Médica, que, celebrada con toda solemnidad, habría de ser un acto más de los muchos que se preparan en Santander para dar esplendor a la próxima temporada veraniega. La asamblea acoge con gran entusiasmo esta idea, y aprovechando la estancia en aquellos momentos en el local del Ateneo de su digno presidente, don Gabriel María de Pombo, se pasa aviso a este señor para que exponga a los académicos reunidos los principales puntos de vista del proyecto.

Ocupa la presidencia el señor Pombo, quien manifiesta que por su iniciativa, la Junta directiva del Ateneo había acordado organizar dicha Semana Médica, delegando en la Academia. Dice que para ello cuenta con la cooperación moral y material del excelentísimo Ayuntamiento, y manifiesta su convencimiento de que corriendo la organización a cargo de los médicos que hoy honran al Ateneo con las labo-

res culturales de su Academia, no puede menos de esperarse un gran éxito, que indudablemente ha de redundar en beneficio de la población durante su cercana temporada de verano.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre las líneas generales que abarca el proyecto y de dejar acordada la invitación para tomar parte en estos actos a las más relevantes figuras de la Medicina española, así como la organización de sesiones quirúrgicas en los importantes centros privados con que cuenta Santander: Sanatorio del doctor Madrazo, de La Alfonsina, Cantabria, etc., se llega al acuerdo de conceder un amplio voto de confianza a la nueva Junta de la Academia para que organice dicha Semana y confeccione un programa digno de Santander y de esta Academia, que con tanto entusiasmo viene laborando en pro de la Medicina montañesa.

Seguidamente el señor Sandoval manifiesta que la Academia de Ciencias Médicas se complace en agradecer de una manera pública el gran cariño y entusiasmo que por ella ha tenido siempre el señor Pombo y ha de resaltar la identificación que esta Academia tiene con el dignísimo presidente del Ateneo, al que dedica sentidos y merecidos elogios. Pide que conste en acta un voto de agradecimiento y de adhesión de la asamblea hacia la persona del señor Pombo. Se aprueba esta propuesta con gran entusiasmo. Por último, el señor Pombo agradece las frases que le ha dedicado el secretario de la Academia y corresponde a ellas diciendo que efectivamente le une un sincero afecto a esta entidad y a los médicos que la integran, para los cuales tiene palabras de elogio y cariño, terminando la sesión en medio del mayor entusiasmo.

F. CALATAYUD
MÉDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6.1.º

De las elecciones del domingo pasado en la provincia.

EN HERAS (MEDIO CUDEYO) La elección del segundo distrito.—Un desconocido rompe la urna de la primera Sección, y huye.—Resultado de la elección en la segunda.

Las elecciones municipales se desarrollaron en los pueblos de este distrito con gran animación. Desde las primeras horas de la mañana, ambos colegios electorales se vieron muy concurridos, siendo recorridos por grupos de votantes, apoderados e individuos de la Guardia civil.

La constitución de las Mesas se hizo a la hora que la ley marca, sin el menor incidente. Aproximadamente a las nueve y media, se recibió la noticia de que en una de las Secciones del primer distrito había sido rota la urna.

Desde este momento se extremó la vigilancia en los colegios, sin que, a pesar de esto, se pudiera evitar que minutos antes de las once fuera rota la urna de la primera Sección.

El autor entró en el colegio con una papeleta en la mano, dió un nombre supuesto y sin que nadie pudiera evitarlo, cogió la urna y la arrojó con fuerza sobre la mesa, quedando rota. Uno de los vocales, el señor Calderón, cogió al autor por un brazo; pero éste hizo un esfuerzo y quedó suelto, huyendo por un pasillo y saltando por una ventana, sin que las personas que salieron en su persecución pudieran darle alcance.

Con este motivo aumentó la expectación por conocer el resultado de la Sección segunda, que ya estaba protegida por fuerzas de la Guardia civil y guardias cívicos.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la elección, y en seguida se procedió al escrutinio, que dió el resultado siguiente:

Don Emilio Ruiz, 140 votos; don Carlito Ibaruren, 108; don Eugenio Bar Oría, 105; don José Herrera, 95; don Victoriano Villegas, 95; don Pablo Velasco, 47; don Leandro Aranguren, 40; don Manuel Quintana, 40, y don Alejandro Rubalcaba, 36, que de celebrarse nueva elección, habrá que sumar a los que estos señores obtengan en la primera Sección.

Los concejales a elegir son siete.—Corresponsal.

RENEDO

Elecciones municipales. El domingo, a primera hora, se constituyó la Mesa de esta localidad, presidiendo don Florencio Sánchez.

Durante las horas de la elección, las inmediaciones del colegio electoral se vieron bastante animadas. Votaron 395 de los 489 que figuran en la lista de electores.

A la hora del escrutinio, que duró más de una hora, el salón del colegio se llenó de público, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Don José Varillas, 184 votos; don Fernando Palazuelos, 179; don Miguel Carrera, 179; don Ramón Madariaga, 168, y don Juan Gallardo, 158.

Por el distrito primero salieron triunfantes: don Norberto Bacigalupi, que obtuvo 293 votos; don José Valera, 284;

don Antonio Revilla, 276; don Victoria-no Gorostiza, 132, y don Toribio Sáiz, 108 votos.

Y por el distrito tercero, don Manuel Campo, por 219 votos; don Alejandro Cuevas, 217; don Vicente Valliengo, 215; don Luis Echevarría, 148, y don Manuel Revilla, 148.

Por lo que tenemos entendido, no hubo ninguna protesta.—El corresponsal.

RASINES En el día de hoy, miércoles, se celebraron en este pueblo las elecciones para concejales, suspendidas el domingo último, por rotura de urna.

Ha triunfado la candidatura republicano-radical, ocupando todos sus puestos los señores siguientes:

Don Arsenio de Lombera Urpi, don Claudio Calvo Ibarreta, don Javier Pérez Sáenz, don José Fernández González, don Manuel Mazpala Trevilla, don Celedonio Fernández Sáiz, don Manuel Lombera Sáinz, don Benito Calzada Flores, don Manuel Helguero Rivas.

Por el presidente de la Comisión gestora, señor Guinea, asesorado por el también titulado vicepresidente, señor Pelayo, fueron detenidos varios candidatos republicanos radicales en la elección señalada para el domingo último, de cuyo atropello y otros excesos ya tiene la correspondiente denuncia el Juzgado de instrucción de Ramales.—El corresponsal.

EN ALGEDA

Sin el más leve incidente, con absoluta tranquilidad, prueba de la cultura y el respeto para todos los ideales que hay en estos pueblos, se verificaron el domingo las elecciones para concejales.

El resultado político fué el siguiente: Cinco radicales, tres radicales-socialistas y tres socialistas.

Por lo que a este distrito se refiere, correspondía elegir seis concejales, habiendo resultado triunfantes don Alejandro Rueda Portilla, don Eduardo Díaz Artola, don Saturnio Porras, don Felipe Bárcena, don Leonardo Mesones y don Fernando Alonso.

De antemano habíamos afirmado el éxito del actual alcalde, señor Rueda Portilla, y, en efecto, ha sido el candidato que ha obtenido mayor número de sufragios.

Terminado el escrutinio, el público se dedicó a exteriorizar su entusiasmo con los actos propios de estos casos, y siempre dentro del mayor orden y el mayor respeto para todos.

Los candidatos triunfantes eran felicidísimos, y los pueblos de San Vicente y Alceda semejaban los días de las grandes romerías.

Los seis hombres que este distrito lleva al Ayuntamiento, y con cuyo amistad nos honramos, son de indiscutible prestigio y de gran competencia, muy queridos y respetados en el valle, por lo que el pueblo espera de ellos grandes cosas.

Nosotros, que, como hemos dicho ya,

Agencia LA BIEN APARECIDA
LA SEÑORA
D.ª Cándida Sánchez Laguillo
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su esposo don Sebastián González Sánchez (obrero jubilado de la Junta de Obras del Puerto); su hermano don Antonio Sánchez; sobrinos, y demás familia,
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Gibaja, número 2, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les serán agradecidos.
Santander, 4 de junio de 1931.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, JUEVES, 4 DE JUNIO A las 4 y 1/2, a las 7 y 1/4 y a las 10 y 1/2 La graciosísima película sonora ESTRELLADOS por BUSTER KEATON (Pampinas), RAQUEL TORRES, DON ALVARADO y MARIA CALVO HABLADA EN ESPAÑOL El sábado, 6, LA NOVIA 66, por Jeanette Mac Donald.

GRAN CINEMA HOY A las 4 y 1/2, 7 y 10 y 1/2 GRAN EXITO LA ESCUADRILLA DEL AMANECER Richard Barthelmess MAÑANA VIERNES-MODA ESPECIAL SENSACIONAL PRESENTACION DE IMPERIO ARGENTINA LA NOVIA DE ESPAÑA en la película dialogada y cantada en español EL PROFESOR DE MI MUJER secundada por VALENTIN PARERA, ALADY, JULIA LAJOS y ORTIZ DE ZARATE

SALON VICTORIA Hoy, a las cuatro y media y a las siete MUJERES LIGERAS Creación de MARIE PREVOST SALA NARBON Hoy, a las cuatro y media y a las siete VICTORIA Magnífica película de la guerra. Muy pronto SCHEHERAZADE, una página de LAS MIL Y UNA NOCHES.

rias veces, somos independientes en estas contiendas, nos limitamos a informar de lo que va sucediendo. Felicitamos con toda sinceridad a los nuevos concejales, y les deseamos un gran acierto en el desempeño de su cometido.—Corresponsal.

Son proclamados los cinco primeros, cuya filiación es republicano-radical. En esta Sección los electores son 363, y se emitieron 206 votos; téngase en cuenta que hay gran número de vecinos ausentes.

COMILLAS Dentro del mayor orden y comediamento, sin que ello quite a la natural movilidad en tales ocasiones, celebráronse en nuestra villa por segunda vez elecciones para concejales.

En la Sección primera, Consistorio, los electores son 399, y los votantes fueron 189. Aquí eran seis los puestos a cubrir y diez los candidatos, que según el resultado del escrutinio, obtuvieron: Don Manuel Pío Lon, 102 votos; don Fernando Cuervas D. de Quijano, 101; don Francisco Lon Sánchez, 100; don Antonio Fernández Santos, 86; don José Pérez Castro, 85; don José Lamadrid Gurruchaga, 72; don Florencio Pérez Díaz, 50; don Miguel Llano Bona, 46; don Clemente Lon Celis, 46; don Francisco Pío Noriega, 46.

A la hora competente se constituyeron las Mesas de las dos Secciones, como sigue:

Son pues, proclamados, los seis primeros, cuya filiación es: los dos primeros, republicanos de la Derecha Liberal, y los restantes, republicanos radicales.

Consistorio. — Presidente, don José Abarrategui; adjuntos, don Manuel Abarrategui Lon y don Manuel Abarrategui Cobo. Como interventores actuaron don Fernando González de la Pedrosa, don Francisco Armas y don Jesús Noceda. Hospital. — Constituyen esta Mesa don Víctor Rivera, presidente, y don José Aduriz y don Lucas Zubizarreta, como adjuntos. Eran interventores don José González y don Juan Grabalosa.

Comentarios? ¿Para qué? El pueblo soberano los hizo más y mejor que los supiéramos hacer nosotros, que nos limitamos a consignar escuetamente lo ocurrido, pues lo contrario sería salirnos de la imparcialidad que guía toda nuestra actuación.

En nuestra visita a las Secciones, de cuyas Mesas no recibimos sino atenciones y facilidades, pudimos ver el entusiasmo reinante y lo infundado de los bulos que la fantasía hiciera volar.

Nota final. Nuestras noticias son que no ha existido la menor coacción ni de unos ni de otros; pero creamos muy oportuno recordar a nuestros lectores que tengan muy en cuenta el bando que el presidente de la Comisión gestora, don Julio Noriega Celis, ha publicado sobre el derecho que asiste a todo ciudadano de denunciar cualquier acto que, dehabida manera, y justificado, pudiera empañar la nitidez de la elección y cursarla a la autoridad competente antes del término legal, pues no deben ignorar nuestros lectores que el día 4 será el escrutinio final.—El corresponsal.

Empezando por la Sección segunda, en la que ejercimos nuestro deber ciudadano, se disputaban los cinco puestos ocho candidatos, y el escrutinio nos dio que consiguieron: don José Manuel Pérez, 95 votos; don Manuel Solís Lugo, 95; don José Vález Somohano, 89; don Carlos Grabalosa, 84; don Enrique Castro Valle, 78; don Juan Martínez Noriega, 59; don Pedro Pío Santos, 57; don Julio Noriega Celis, 56.

EL LOUVRE PRECIOSOS TEJIDOS DE LUNARES

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en la Sala Narbón, la asamblea extraordinaria de la Agrupación local, con arreglo al siguiente orden del día: Gestión de nuestro delegado en Madrid.—Cuestión electoral.—Delegados para la asamblea provincial.—Preguntas y proposiciones. EL SECRETARIO GENERAL

EL TERRIBLE SUCESO DE AYER Una madre, con un hijito en brazos, es destrozada por el tren. Los dos niños sufren diversas heridas.

Serían aproximadamente las ocho de la tarde de ayer cuando los habituales concurrentes a la caseta de Consumos que está establecida en la calle de Casquilla presenciaron un cuadro aterrador. El tren había tropellado a una pobre mujer que llevaba a sus hijos consigo, por tratar, posiblemente, de ampararlos. A dicha hora estaba haciendo maniobras en aquellas vías una máquina del Cantabrio, que arrastraba dos o tres vagones y que había de meter en la estación, para salir hoy en algún tren de la mañana. En aquel preciso momento, cuando el maquinista no podía verla, por ir el convoy hacia atrás, una pobre madre, llamada Elvira Gómez Trueba, de veinticinco años de edad, pasaba por allí con un niño pequeño, llamado Enrique, en el brazo, y otro, un poco mayor, llamado Santiago, cogido de la mano. Es muy posible que al ver venir el tren, el pequeño que llevaba cogido de la mano se soltase y pretendiera atravesar la vía, en cuyo trágico momento la madre se lanzó a salvar a su hijo, viendo arrollada y destrozada por el tren.

La pobre madre fué trasladada, después de asistida, a la Casa de Salud Valdecilla, donde murió a los pocos momentos en brazos de su esposo, que fué acompañando a su mujer e hijos en el coche ambulancia de la Cruz Roja, que se presentó en la Casa de Socorro inmediatamente de ser avisado, por lo que recibieron los simpáticos servidores del coche ambulancia las más cariñosas felicitaciones de cuantas personas se habían reunido en aquel benéfico establecimiento. En éste se personó el Juzgado, representado por el digno juez de instrucción, don Vicente Mosquera, y el secretario, señor Ganza, que, después de recibir declaración a los que presenciaron el suceso, ordenó la detención y encarcelamiento inmediato del maquinista, que, de seguro, no pudo hacer nada por evitar el atropello. En la Casa de Salud Valdecilla quedó anoche hospitalizado el niño Santiago, marchando el otro a su casa, calle de Vista Alegre, 4, bohardilla, con su apenado padre, que no daba crédito a su desgracia. Sinceramente le acompañamos en el sentimiento que tan lamentable pérdida le ha ocasionado.

EL LOUVRE VEA HOY SU LINDO ESCAPARATE Robos de bicicletas. Eugenio Gallo Cimiano dejó una bicicleta en el portal de la casa número 5 de la calle de Segismundo Moret. Llegó un ladrón, que, además de ser ladrón, debe de ser un formidable pedalador, y huyó con la bicicleta. En la mañana de ayer, un empleado de la Casa de Salud Valdecilla entró en el Banco de España. En el exterior dejó un bicicleta, propiedad de aquella Casa de beneficencia, y al salir advirtió que le habían robado la máquina. La Guardia municipal hizo gestiones, y logró averiguar que momentos antes había sido empujada en el Monte de Piedad por un sujeto como de unos veintiséis años, que vestía traje marrón, y al que le habían dado por el depósito de la bicicleta cincuenta pesetas. (Si se empeñasen automóviles)

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URRARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 3 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480. SAIZ ANTONIJA MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y a 5, Museo, 34 Tel. 1849

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—La jornada oficial de hoy constituye motivos de satisfacción en diversos órdenes. En las Bolsas extranjeras se ha desbaratado la maniobra de especulación. La libra cerró a 51. El rapidísimo descenso de once enteros en tres días, ha demostrado la existencia de la ofensiva especulativa. Don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, con quien conversamos esta tarde, nos ha dicho que han tenido eficacia inmediata las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda para contener la evasión de capitales. Se ha comprobado que existen Centros especulativos en el extranjero, que han vendido en descubierto grandes cantidades de pesetas para cubrirse cuando habían conseguido su finalidad. Por la rapidez del descenso en las cotizaciones, algunos de esos Centros han sufrido pérdidas de gran consideración. Parece ser que se han observado ciertos movimientos en algunas cuentas corrientes.

Los periodistas que informamos en la Presidencia hemos felicitado al jefe del Gobierno y a los ministros, por el acuerdo recaído en el Consejo, levantando la suspensión de la publicación de periódicos. El Gobierno quiere entrar en el período electoral otorgando todo género de garantías. El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, ha dicho que lleva muy adelantado el proyecto de reforma de la Marina mercante. La "Gaceta" publicará mañana el decreto de convocatoria de Cortes constituyentes, que lleva un breve preámbulo.

En una extensa conversación que hemos sostenido con el jefe del Gobierno, nos ha dicho el señor Alcalá Zamora que la Constitución española se orientará en el sentido de defensa del Poder personal. El respeto que merece la Comisión asesora y que le guarda el Gobierno es tal, que no conocen, ni el presidente ni los ministros, la marcha de sus trabajos. Ignora el jefe del Gobierno el criterio de los señores...

terio que imperará en la ponencia como resultante de las opiniones de los distintos elementos que la componen y hasta desconoce el de los más afines a sus ideas. Los debates constitucionales en el Parlamento no serán largos ni apasionados, a juicio del señor Alcalá Zamora. Sobre la extensión de las libertades individuales habrá mucho que discutir. Serán incorporados a la Constitución derechos de contenido social que corresponden a las características de nuestro tiempo, y que han sido admitidos en varias Constituciones modernas. El sistema bicameral, como principio, lo admiten casi todos los partidos. Sus modalidades no pueden ser escollo fundamental en las discusiones. Quedará bastante labor para las leyes orgánicas complementarias. El Pacto de San Sebastián se cumplirá hasta las Cortes lealmente. Se examinará serenamente qué sistema es preferible: si el de la unidad, el federal o la equivalencia de éste para aquellas regiones de España que sientan y reclaman un régimen que permita el desenvolvimiento de sus características peculiares, sin necesidad de imponer la misma pauta a las que no experimenten igual deseo o lo alienten y lo maten a su vez de distinto modo. Todavía no están fijados los poderes del presidente. Es de suponer que, puesto a elegir el pueblo español entre los inconvenientes del automatismo y los del caudillaje, preferirá el primero.

EL LOUVRE PIQUES ALTA NOVEDAD

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. A LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS Se convoca a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de mucha importancia.—La Comisión. SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LA ESTAMPACION Y DEL BETUN, "JUSTICIA" Se convoca a los compañeros y compañeras de esta Sociedad a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo hoy, jueves, a las seis de la tarde, para la resolución de asuntos de interés para la organización. SOCIEDAD DE ALBAÑILES Se convoca a todos los albañiles y similares, socios y no socios, a la junta que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, esperando que, dado lo importante de la reunión, no quede uno solo sin asistir. SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PEÑASCALLO Se convoca a junta general para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña. Se recomienda, por interesarse, acudan los obreros de las canteras de Igollo y Peñascalillo. SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN DEL COMERCIO EN GENERAL Celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto de gran importancia. Se ruega la más puntual asistencia. A LAS ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE MALIARÓ Organizado por el Sindicato de Alpargateros de uno y otro sexo, de Astillero, se celebrará una reunión, en la cual se dará cuenta de las gestiones realizadas con los patronos con respecto a las peticiones solicitadas. El acto se celebrará a las diez de la mañana de hoy, en el local del baile Apolo. En el acto de propaganda tomará parte el compañero Pedro Vergara. Centro Obrero. SINDICATO DE ARTES GRAFICAS Se convoca a todos los federados pertenecientes al Sindicato de Artes Gráficas a la asamblea magna de la Federación de Sindicatos, que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche, en su local social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero). Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Se convoca a los carpinteros, albañiles, canteros, peones y pintores, a la asamblea general que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde. Esta asamblea es continuación de la anterior. A LOS OBREROS PINTORES.—Se convoca a los obreros pintores a una asamblea que se celebrará mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero (calle del Primero de Mayo). Se tomarán acuerdos con el número que asista. Otros Centros. SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE Hoy, jueves, a las siete de la tarde, celebrará esta Sociedad una velada teatral en honor de sus socios, los que podrán asistir previa la presentación del carnet. R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

Teatros y salones. DE SOCIEDAD

Gran Cinema. "LA ESCUADRILLA DEL AMANECER" Tema inagotable el de la guerra, deja margen amplísimo a los escritores para trabajar con plena libertad e independencia, sin que haya peligro de coincidencias con tal que no se dejen influir ni suggestionar por sus predecesores. Aunque se han publicado muchas novelas y se han editado bastantes películas, puede decirse que apenas se han hecho más que insignificantes talas en la espesa selva virgen. Hasta ahora tiene toda la literatura respecto de la gran conflagración un tono antibélico marcadísimo. Fué tan espantoso el desastre, que la reacción pacifista ha sido muy profunda. No hay que confiar demasiado en que este espíritu antiguerrero continúe indefinidamente. La lejanía lo embellece todo, y las pasiones, si se saben explotar hábilmente, llegan a anestesiar al instinto de conservación. Ya asoma en determinado país el afán de aureolar a los caudillos. Esto dará, a la larga, resultados nefastos. En la película "La escuadrilla del amanecer" se trata acertadamente la tragedia de los jefes al verse obligados a lanzar a sus subordinados a una muerte segura. El asunto—enteramente nuevo—está tratado con mucho acierto, pues para que se dibuje con precisión el papel decisivo de la fatalidad, los puestos de jefe van siendo ocupados sucesivamente por quienes fueron subordinados primero. La acción se desarrolla en forma anecdótica, y el film es del más alto valor documental. Su característica más destacada es el realismo y la honradez artística. No hay trucos, y las escenas que necesitan ser breves, están hechas con un acierto insuperable y dan sensación exacta de realidad. Hay emoción e interés, y los actos de guerra son de un verismo escalofriante. La película es muy original y superior con mucho a cuanto se había hecho hasta ahora. Es de los films que deben verse y que pueden ver todos, pues se ha excluido lo truculento con el mayor cuidado. El éxito ha sido completo.

VIAJES Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción a nuestro antiguo y entrañable amigo, el director-gerente de la fábrica de corcevas de León, don Eraullo Mons Allegue, que ha venido a esta ciudad para pasar unos días al lado de su respetable y distinguida familia. Acompaña al señor Mons Allegue su querido amigo don Eduardo Gutiérrez, uno de los comerciantes de más actividad y solvencia y una de las figuras más populares y queridas en León. Para ambos, nuestro cordial y efusivo saludo de bienvenida. Han pasado unos días en Santander nuestro amigo el médico reinosano don Julio Pérez Arenal, su bella esposa y su hijo Julio.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, JUEVES, 4 DE JUNIO A las 11.—MATINEE INFANTIL DEL ODIO AL AMOR por Jacqueline Logan y Clyde Brook. A las 4, a las 7 y a las 9 y 1/2 LA COQUETA DEL COLEGIO por Ruth Taylor, William Colliery y J. Ralston. UNA COMICA Teatro Pereda. "ESTRELLADOS" Buster Keaton, el popularísimo Pampinas, es un actor de verdadera gracia, que cuenta siempre con un amplio sector del público que le admira. Por esto se explica que una película en que él figura como protagonista despierte interés. En el caso del film "Estrellados", que se proyectó ayer en el Pereda, al allentente aludido hay que añadir que en el reparto figuran artistas españoles y que el diálogo es en español. Cuenta, pues, la nueva película, con los elementos suficientes para gustar, aunque no constituya un éxito extraordinario. Salón Liceo. EL VERANO EN SANTANDER Ayer tarde, en la sección de las siete, se proyectó en el Salón Liceo una película titulada "Santander y el verano", hecha con el propósito de que sirva de propaganda a nuestras playas en toda la península. A la proyección asistieron algunos miembros de la Comisión popular de Fiestas, invitados por el alcalde, para que dieran su opinión en la próxima junta. Desde luego podemos adelantar, dejando a salvo la innegable voluntad del autor de la película, que ésta no llena las aspiraciones de Santander en cuanto a su propaganda veraniega se refiere. En primer término, las playas que allí se exhiben no son las de ahora, sin cesos ni casetas y con una terraza digna de competir con cualquiera del extranjero. Y después de todo, lo demás revela una gran inexperiencia por parte del director del film. No es eso lo que Santander necesita. Necesita una cinta con el celuloide de la mejor clase, para que no dé la sensación de cosa vieja, y con las vistas de sus calles lo más animadas posibles. En la exhibida anoche se ha hecho todo lo contrario, y así resultan las fotografías de una ciudad muerta, donde los pocos habitantes que han quedado andan a una velocidad fantástica. Repetimos, y bien sabe Dios que con verdadero dolor, pues lo que más deseamos nosotros es elogiar las obras de los artistas montañeses, que la película "Santander y el verano", que hemos visto ayer, no cumple la necesidad a que ha sido destinada, y sería lamentable que para una cosa tan seria como es anunciar nuestra ciudad y nuestras aldeas, la Comisión popular utilizara la película mencionada. Lo que no quiere decir que no estimemos como un plausible trabajo el impuesto por su autor, que puede hacer obras mejores teniendo en cuenta su acción al cine.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO Reanuda su consulta. EN LA PLAZA DE TOROS

Mañana se abrirá la taquilla de "El Empastre". Mañana, viernes, es el día fijado para abrir la taquilla de venta de localidades para presenciar la colosal fiesta burla organizada por la Empresa Pagés, con la cooperación de la famosa Banda "El Empastre", ya conocida de nuestro público, que el año pasado llenó materialmente la plaza para ovacionar entusiasmado a las huestes del colosal Llapisera. El viernes, repetimos, se abrirá la taquilla para los abonados a la Taurina y a la Empresa Pagés, previa la presentación de los correspondientes resguardos. Y el sábado y el domingo estarán a disposición del público en general todas las que queden sin despachar a los abonados. Seguros estamos que las "colas" para tomar entradas en el estanco de la plaza de Eduardo Dato llegarán hasta el paseo de Pereda.

LAS NOTICIAS FARMACIAS DE SERVICIO EN LA TARDE DE HOY Señor Matorras.—San Francisco. — López Alvarado.—Compañías. — Heredia.—Muelle.

Ayer entregó su alma al Señor la virtuosa señora doña Cándida Sánchez Laguillo, después de haber recibido los Santos Sacramentos y rodeada de su amante familia. A su desconsolado esposo, don Sebastián González Sánchez, obrero jubilado de la Junta de Obras del Puerto, así como a su hermano, don Antonio; sobrinos, y demás familiares, expresamos el dolor que su irreparable desgracia nos ha producido.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda. Primera parte. "La Cauhalera", pasodoble.—San José. "Las Hilanderías", selección.—Serrano. "De virgen de bronce", intermedio. S. y Vert. Segunda parte. "Ris-Ras", mazurka romántica.—Luna Penella. "Los Claveles", selección.—Serrano. "Arre, horricó!", jota.—Luna.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 8, principal.—Teléfono 3026.

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Carmen Nieto, de treinta y cuatro años, de contusión erosiva en el oído y en la muñeca derecha. —Juan Alvarez, de cuarenta y un años de contusión, con gran hematoma, en el ojo derecho. —Evangolina Fernández, de treinta años, de erosiones en el labio superior, en el cuello y en el brazo derecho. —Roberto Cabellos, de cinco años, de dos heridas contusas en la región frontal. —Esperanza González, de diez años, de herida incisa en la planta del pie izquierdo.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE Especialista en partos y enfermedad de la mujer. TABLERO, 5 (esquina a calle de la Blanca). Teléfono 3122.

ANUNCIOS OFICIALES Alcaldía de Santander. Se pone en conocimiento del vecindario que desde hoy, fecha 4, hasta el día 10 de los corrientes, se admiten propuestas para optar al arreglo de las aceras de la calle de San Fernando y de la avenida de Valdecilla, pudiendo presentarse dichas ofertas en el Negociado Administrativo de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días indicados, y horas hábiles de oficinas. Santander, 4 de junio de 1931.—El alcalde, Macario Rivero.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La querrela contra el Gobierno de la dictadura será sometida al Parlamento.

Hoy publicará la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes constituyentes.

El día 28 del corriente se celebrarán las elecciones, y el 14 de julio tendrá lugar la primera sesión en el Congreso.

UNA NOTA DE HACIENDA
 Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota a los periodistas referente a la orden prohibitiva de la contratación de valores que tengan cotización internacional y que se realicen operaciones al tipo superior al dos por ciento del cambio que resulte en España.
 Para fijar éste se tendrá presente el cambio a que se cotiza en las plazas extranjeras y el que fija el Centro de Contratación de Moneda.
 Las operaciones que no se ajustan a estos preceptos se considerarán nulas. Es privativo de las Juntas sindicales y de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa la publicación en los respectivos boletines oficiales de la cotización de los cambios.
 No se podrá publicar en los boletines particulares la cotización de cambios distintos de la Junta sindical.

Ernesto Gonzalvo
 APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2204.

LA PROMESA A LA BANDERA
 Madrid.—Como estaba dispuesto, hoy se ha celebrado en los cuarteles de Madrid la ceremonia de prestar promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas recientemente incorporados a filas.
 En los respectivos patios formaron los distintos regimientos, ante sus coroneles, que recibieron la promesa de los reclutas.
 Por primera vez se ha ostentado la bandera tricolor.

El Consejo de ministros.

A LA ENTRADA
 Madrid.—Esta tarde, poco antes de la llegada de los ministros, acudió a la Presidencia el capitán general de Madrid, quien dijo que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

A la salida, momentos después, se le preguntó si sabía algo de la designación de alto comisario en Marruecos.
 Contestó que lo ignoraba; pero que él, desde luego, no había sido designado.

El señor Larroux dijo que en el Consejo se trataría principalmente de la convocatoria de Cortes constituyentes.

El ministro de la Gobernación manifestó que había conferenciado con el gobernador de Oviedo, quien le había comunicado que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y entran más obreros al trabajo.
 La tranquilidad en toda España es completa.

El ministro de la Guerra anunció que a la salida facilitaría copia de algunos decretos.

Agregó que esta mañana había recibido la visita del general don Virgilio Cabanellas, hermano del capitán general de Andalucía.

Al señor Martínez Barrios se le preguntó si había almorzado hoy con Larroux, y contestó que sí. También se le preguntó si era cierto que los republicanos de Sevilla rechazan a dos candidatos de la Derecha Liberal Republicana. El ministro contestó que sus noticias son que se va a mantener allí la conjunción republicano-socialista, como en todas aquellas provincias donde ello sea posible. Anunció que ahora se proponía ir a Sevilla.

El ministro de Hacienda dijo que no llevaba noticias de interés.

En cuanto al cambio, dijo que, aunque no conocía exactamente la cifra de cierre, tenía buenas impresiones.

Se le preguntó si llevaba la dimisión del director de la Casa de la Moneda. Contestó negativamente.

A LA SALIDA
 A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.
 A las ocho y cuarto salió el ministro de Fomento, quien dijo que sus compañeros seguían reunidos.

A las nueve y media salió el ministro de Estado, quien manifestó que aun no había terminado la reunión. Ahora ha comenzado a informar el último ministro que falta, que es el señor De los Ríos. Puedo anticiparles que se ha leído y aprobado el decreto de convocatoria de Cortes constituyentes, y coincidiendo con él se acordó autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le dijo que él, como presidente de la Asociación de la Prensa, había intervenido en el asunto, y contestó:
 —No. Ha sido acuerdo del Consejo de

Para la Debilidad e Indigestión.

Para todos los dolorosos síntomas del estreñimiento y desórdenes del estómago e intestinos—para esa languidez y para cuando falta el apetito y el aparato digestivo parece que está mal—, no hay remedio que rivalice con el Citrato de Magnesia de Bishop.
 Añadido al agua, el Citrato de Magnesia de Bishop produce una bebida agradable y efervescente, que cautiva a todos con su sabor delicioso y refrescante. Corrige rápidamente la acidez y flatulencias del estómago, elimina la fatiga y dolores, y por su suave, pero eficiente acción, limpia los intestinos de toda bilis superflua y materias nocivas que destruyen la salud.
 Estimula el hígado torpe, limpia los riñones, devolviéndoles su normal fun-

Después de la ceremonia se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, al igual que se hacía antes.

HOMENAJE A UNAMUNO
 Madrid.—Hoy se ha celebrado el banquete que los estudiantes organizaron en honor de don Miguel Unamuno.
 Asistieron unos ochenta comensales. Ofreció el agasajo el gobernador civil, señor Ortega Gasset. Luego habló el homenajeado, quien pronunció un discurso, que fué muy aplaudido por los concurrentes al acto.

ARBITROS PARA EL DOMINGO
 Madrid.—Han sido nombrados los árbitros que dirigirán los partidos del domingo, correspondientes al campeonato de España. Son los siguientes:
 Betis-Arenas, Camorera.
 Logroño-Athletic, de Bilbao, Escar-tín.

LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS MILITARES DE AFRICA
 Sevilla.—El general Cabanellas habló esta noche con los periodistas sobre su supuesto nombramiento para jefe de los servicios militares de Africa, y dijo que él está dispuesto a ir donde le manden.

No cree que el general Gil Yuste ocupe su cargo, por estar muy enfermo.
 Más me inclino a creer, de ser cierta la noticia de mi nombramiento, que se designase para ocupar esta Capitanía a un general más prestigioso que yo y superior a mí, que cuenta con grandes simpatías.

Reformando la reglamentación de las zonas, puertos y depósitos francos.
 Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a don Manuel Morales Pareja.

Declarando subsistente, con ciertas modificaciones, el estatuto de recaudación.
 Jubilando al interventor central don Julio Zarzaliqui.

Nombrando para este cargo a don Eugenio Gómez Pereira.
 Guerra.—Dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.
 Adaptando las atribuciones de los capitanes generales, generales y de los auditores a la nueva organización de la justicia militar.
 Reorganizando las fuerzas militares de Marruecos.

Nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales.
 Nombrando para la primera brigada de Artillería en Madrid, al general don Joaquín Paz.

Idem para el mando de la primera brigada de Infantería en Madrid, a don Juan Rodríguez Rivera.
 Idem para el mando de la primera brigada de montaña, a don José Fernández Villa Abrielle.

Idem jefe de la circunscripción Oriental de la zona de Marruecos, al general don Leopoldo García Boltox.
 Idem jefe de la circunscripción de la zona Occidental de Marruecos, al general don Gregorio de Benito.

Idem para el mando de la once brigada de Infantería (Barcelona), al general don Miguel Dávila.
 Idem para el mando de la tercera brigada de la división de Cataluña al general don Félix O'Shea.

Idem disponiendo que cesen en sus mandos de la circunscripción de Melilla el general don Sebastián Pozas, y de Larache, el general don Federico Caballero.

Justicia.—Decreto de indulto, de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo y el informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez Rodríguez.
 Reformando las plantillas oficiales del personal administrativo de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Dió cuenta el ministro de algunos extremos referentes a la Comisión agraria.
 Economía.—Decreto ascendiendo a ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Cristóbal Merb.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

instrumentos de Gobierno, muy próxima la reunión de Cortes, acordó someter íntegra a éstas el conjunto de tales responsabilidades.
 El presidente leyó, y fué aprobado, el decreto de convocatoria de Cortes constituyentes.

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón. Idem fiscal, a don José Benito.
 Idem ministro del mismo Tribunal, a don José Domínguez.

Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura referente a la Dirección de Marruecos y Colonias.
 Comunicaciones.—Decreto determinando las facultades y obligaciones de la Dirección General de Aeronáutica.

Jubilando, a su instancia, al jefe de Administración de Correos don Martín de León.
 Idem disponiendo la suspensión del servicio del Giro postal en todas las oficinas de la nación los domingos.

Idem fusionando las escalas directiva y técnica general del Cuerpo de Telégrafos en la escala general de que proceden.

Instrucción.—Decreto autorizando al presidente y a los jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química para percibir sus haberes sin la limitación establecida en el decreto de 6 de mayo de 1924.

Nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriano Juan Mañes.
 Decreto con declaración de los monumentos históricos y artísticos pertenecientes al Tesoro artístico nacional.

Sobre nombramiento de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Gobernación.—El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.
 Al comenzar el período electoral, acordó el Gobierno autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre movimiento de personal dependiente del Ministerio durante el período electoral.
 Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Reformando la reglamentación de las zonas, puertos y depósitos francos.
 Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a don Manuel Morales Pareja.

Declarando subsistente, con ciertas modificaciones, el estatuto de recaudación.
 Jubilando al interventor central don Julio Zarzaliqui.

Nombrando para este cargo a don Eugenio Gómez Pereira.
 Guerra.—Dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.
 Adaptando las atribuciones de los capitanes generales, generales y de los auditores a la nueva organización de la justicia militar.
 Reorganizando las fuerzas militares de Marruecos.

Nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales.
 Nombrando para la primera brigada de Artillería en Madrid, al general don Joaquín Paz.

Idem para el mando de la primera brigada de Infantería en Madrid, a don Juan Rodríguez Rivera.
 Idem para el mando de la primera brigada de montaña, a don José Fernández Villa Abrielle.

Idem jefe de la circunscripción Oriental de la zona de Marruecos, al general don Leopoldo García Boltox.
 Idem jefe de la circunscripción de la zona Occidental de Marruecos, al general don Gregorio de Benito.

Idem para el mando de la once brigada de Infantería (Barcelona), al general don Miguel Dávila.
 Idem para el mando de la tercera brigada de la división de Cataluña al general don Félix O'Shea.

Idem disponiendo que cesen en sus mandos de la circunscripción de Melilla el general don Sebastián Pozas, y de Larache, el general don Federico Caballero.

Justicia.—Decreto de indulto, de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo y el informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez Rodríguez.
 Reformando las plantillas oficiales del personal administrativo de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Dió cuenta el ministro de algunos extremos referentes a la Comisión agraria.
 Economía.—Decreto ascendiendo a ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Cristóbal Merb.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

contencioso-administrativa de 22 de junio de 1894 acerca de acuerdos o actos de las respectivas Corporaciones posteriores al 13 de septiembre de 1923 y en relación con los cuales hubiese transcurrido el plazo normal fijado en aquel artículo.
OPOSICIONES DECLARADAS NULAS
 Por el ministro de Comunicaciones se ha dictado una disposición en virtud de la cual se declaran nulos y sin ningún valor ni efecto los actos realizados por el tribunal designado para juzgar las oposiciones al Cuerpo de auxiliares ferroviarios de Correos, convocados el 24 de noviembre último.

Se ratifica la convocatoria, cuyos exámenes deberán comenzar el 15 del actual, declarándose nulos los ejercicios realizados, por lo que habrá que comenzarlos de nuevo.

LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA
 En el Consejo de esta noche, y a propuesta del ministro de la Guerra, ha sido aprobado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único.—Los ascensos que por méritos de campaña se concedieron a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército desde el 13 de septiembre del 23, se clasificarán como sigue:

A) Los que fueron denegados por los Gobiernos anteriores a esa fecha y revocados y concedidos después, se declararán nulos, por no consentir ninguna ley tal revisión.

B) Los que fueron precedidos de todos los requisitos exigidos por las leyes, cuales son propuesta, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declararán válidos y subsistentes. Aquellos en que la concesión se hizo por el Ministerio de la Guerra en lugar de hacerse por el Consejo de ministros, podrán ser convalidados si no adolecen de otro defecto legal.

C) Los que fueron otorgados a propuesta de la Junta de generales, sin previa instrucción de expediente, o en contra del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, o, en general, con la falta de alguno de los requisitos esenciales señalados por las leyes, se declararán nulos.

Declarando subsistente, con ciertas modificaciones, el estatuto de recaudación.
 Jubilando al interventor central don Julio Zarzaliqui.

Nombrando para este cargo a don Eugenio Gómez Pereira.
 Guerra.—Dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de guerra.
 Adaptando las atribuciones de los capitanes generales, generales y de los auditores a la nueva organización de la justicia militar.
 Reorganizando las fuerzas militares de Marruecos.

Nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales.
 Nombrando para la primera brigada de Artillería en Madrid, al general don Joaquín Paz.

Idem para el mando de la primera brigada de Infantería en Madrid, a don Juan Rodríguez Rivera.
 Idem para el mando de la primera brigada de montaña, a don José Fernández Villa Abrielle.

Idem jefe de la circunscripción Oriental de la zona de Marruecos, al general don Leopoldo García Boltox.
 Idem jefe de la circunscripción de la zona Occidental de Marruecos, al general don Gregorio de Benito.

Idem para el mando de la once brigada de Infantería (Barcelona), al general don Miguel Dávila.
 Idem para el mando de la tercera brigada de la división de Cataluña al general don Félix O'Shea.

Idem disponiendo que cesen en sus mandos de la circunscripción de Melilla el general don Sebastián Pozas, y de Larache, el general don Federico Caballero.

Justicia.—Decreto de indulto, de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo y el informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez Rodríguez.
 Reformando las plantillas oficiales del personal administrativo de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Dió cuenta el ministro de algunos extremos referentes a la Comisión agraria.
 Economía.—Decreto ascendiendo a ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Cristóbal Merb.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

Idem a don Juan Sánchez Mejías.
 Idem a ingeniero-jefe del Cuerpo de Agrónomos, de segunda clase, a don Francisco Pando.
 Idem a don Moisés Martínez González.

El decreto de convocatoria de Cortes constituyentes.

EL PREAMBULO
 Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros facilitaron el decreto de convocatoria a Cortes constituyentes, que aparecerá mañana en la "Gaceta".

Va precedido de un extenso preámbulo, en el que, después de algunas consideraciones acerca del advenimiento del nuevo régimen, dice lo siguiente:

"A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar, con atributo de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Será también objeto de deliberaciones la rectificación o enmienda de cuantas obras legislativas acometiera este Gobierno, las leyes orgánicas complementarias de la fundamental, el juicio definitivo sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas que por respeto se presentarán a las Cortes, pero en que por la armonía de los partidos republicanos existe ya la coincidencia capital.

Destacan entre ellas por su interés las de renovación y justicia especial en que algunas hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana, para colaborar en la obra revolucionaria, y en la que vemos todos la base de un pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar el poder de las Cortes, afirmado como íntegro y convocado como soberano Poder que reconoce lo transitorio de su existencia y la subordinación de sus actos al examen de aquéllas. Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, para que a ella corresponda el interés vibrante de la elección. Será ésta cual debe ser, apasionada por la transcendencia y serena por el ambiente.

La República no encuentra amenazas, porque es fuerte; ni casi contradicción, porque es ya un régimen establecido. Debe la elección ser ordenada, y el Gobierno se halla resuelto a que sea legal. Para conseguirlo, al inhibirse libre de ambiciones ante la voluntad nacional como corriente, y la ley cual cauce, no permitirá que le suplanten en sus atributos ni frustren su empeño atrevimiento de su mandato de autoridades subalternas, ni osadía violenta o corruptora de individuales rebeldías.

Cumpliendo con lealtad, y para ello con prontitud, el primordial de sus deberes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Parte dispositiva.
 Artículo 1.º Las Cortes constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular directo, se reunirán, para la organización de la República, en el palacio del Congreso, el día 14 del próximo julio. La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13, a las diecinueve horas.

Art. 2.º Las Cortes se declararán investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo.
 Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignarán sus poderes el Gobierno provisional de la República, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, ínterin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la jefatura provisional del Estado la presidencia del Poder Ejecutivo.

Art. 3.º Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de mayo último y ley electoral de 1907, en toda España el día 28 de junio.

Si en alguna circunscripción o capital hubiera lugar a segunda elección, ésta se celebrará el día 5 de julio.

El ministro de Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid, a 3 de junio de 1931.
 Firman esta disposición todos los miembros del Gobierno provisional de la República.

Joaquín Santluste.
 (Del Sanatorio Madrazo).
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 5, PRIMERO, TELEF. 1303.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA
 Madrid.—El principio de reacción iniciada durante la segunda jornada precedente ha continuado durante la sesión de hoy, en la que todos los sectores dan señales de firmeza.

El orden del Ministerio de Hacienda acerca de la cotización de los valores internacionales ha sido objeto de generales comentarios, y ha dado como resultado que no se realice ninguna operación sobre Chades, que ya en las últimas sesiones se encontraban sin ofertas de dinero.

Los fondos públicos tienen ligeras modificaciones en alza. Todas las emisiones tienen más dinero, y la cotización, aunque a los cambios anteriores, por lo general es de firmeza.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Fue el de ayer un día verdaderamente asombroso. Hizo un sol radiante y una temperatura calurosísima. La gente buscó con avidez la grata brisa de las playas, que se vieron asaltadas por los niños, que desafiaron a las olas chapoteando en su espuma con los piecitos desnudos.

Los conflictos sociales, los planteados y los que se amenaza con plantear, absorbieron la atención del gobernador civil interino, que, además, tuvo que escuchar, ya que no atender, por las razones que el día anterior había expuesto a los periodistas, las reclamaciones de varias Comisiones políticas.

El alcalde recibió, con satisfacción no disimulada, la noticia de que una entidad financiera había tenido varios laudables rasgos, que, al ser conocidos, serán, de seguro, unánimemente elogiados.

Comenzaron las asambleas de los partidos políticos. La de los federales culminó con las designaciones de Comités, quedando otros asuntos para sucesivas deliberaciones. A la asamblea de los federales seguirá la de los radicales-socialistas, que se celebrará hoy; la de los radicales, la de los socialistas. ¿Qué saldrá de todas ellas? Poco hemos de vivir los que no lo veamos, y ¡ojala sea lo que convenga a la República y a España!

Terminó el día con un accidente desgraciado, con el sacrificio de una pobre madre por salvar la vida de sus hijos, gesto gallardo, heroico y anoblecedor, que sólo hacen las madres.

Y a esperar el día del Corpus. En la festividad que hoy se conmemora no quebrará el sol el oro de las casullas ni la plata de los cuchillos-bayonetas. Razones de prudencia, compartidas por autoridades eclesiásticas y civiles, harán que esta procesión tradicional se verifique exclusivamente por los claustros de la Catedral.

Ni procesión, ni corrida de toros, ni acontecimiento deportivo.

Presentimos una jornada de espantoso aburrimiento.

ACERCA DE UNA INFORMACION PERIODISTICA

En el Gobierno civil, el secretario particular del señor Palomo Aguado nos facilitó la siguiente referencia oficial:

"He dado a conocer, en la conferencia telefónica que diariamente celebro con el gobernador civil, el escrito que se ha publicado en 'La Región' de ayer, y el señor Palomo Aguado me ha indicado que esta contestación se la traslade a los periodistas; que aquello no le sorprende, ya que el escrito mencionado responde a una amenaza hecha, por teléfono, por el señor Buján, ante la negativa del gobernador civil de acceder a una petición que aquél le hizo. No obstante, agregó el señor Palomo que a su regreso le contestará."

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

La sesión correspondiente al jueves se trasladó al viernes, a las siete de la tarde, en el anteaforo.

Doctor Manzanos: "Divertículos apendiculares".

Doctor González Aguilera: "Hallazgos anatómicos-patológicos en la espinilla bífida occulta".

El sábado, 6 de junio, el doctor Manuel Tapia, director del Hospital de enfermedades infecciosas de Madrid, dará una conferencia con el siguiente tema: "Nuestra experiencia sobre hidatidosis pulmonar".

EL GOBERNADOR INTERVIENE EN VARIOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil interino recibió ayer la visita de una representación de obreros de las minas de Reocín, que fué a comunicarle que en la asamblea que hoy celebran los obreros se estudiarán las bases que la Empresa ha ofrecido. Cuando esto se haga, el señor Ruiz Rebollo convocará a su despacho a las dos partes litigantes.

También recibió el gobernador a una Comisión de la representación patronal de la Standard, de la que solicitó el señor Ruiz Rebollo la admisión de dos obreras que habían sido despedidas, al parecer, por motivos justificables. Dicha representación dijo al señor Ruiz Rebollo que por deferencia a él, y en su deseo de evitar en estos momentos toda complicación de orden societario, transigían con la admisión de las despedidas operarias.

Asimismo recibió el presidente de la Diputación, en funciones de gobernador, la visita del director de la Ibero Tanagra, al que propuso que desapareciera una Sociedad de las dos que funcionan en la fábrica, y que estiman los obreros asociados que no conviene su subsistencia. La Empresa rogó al señor Ruiz Rebollo que le evitase de intervenir en este asunto, pues desea permanecer al margen de todo cuanto se relacione con la organización obrera, ya que su deseo sería tratar con los obreros de su fábrica sin importarle saber a qué determinada Sociedad pertenecen.

Recibió también el señor Ruiz Rebollo la visita del presidente de la Sociedad obrera de albañiles, a quien

acompañaba una Comisión de Bezana, que le expusieron diferentes asuntos. Y terminó su conversación con los periodistas dándonos cuenta de un oficio, en el que el alcalde de Piélagos le da cuenta de haber quedado totalmente solucionadas las diferencias existentes entre los obreros y el contratista de las obras que se realizan en el camilero vecinal denominado La Portilla, y que aún le aguardaban numerosas visitas, de otras tantas representaciones obreras, que iban a exponerle cuestiones de carácter social.

CONVERSANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER

El alcalde de la ciudad, señor Rivero, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta, sin ocultar la satisfacción que le dominaba, de que le habían visitado el director y el presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander, para darle cuenta de que todos los empleados de aquella importante Empresa financiera habían tenido el gesto, humanitario y patriótico, de ceder un día de sueldo para engrosar la suscripción abierta por los obreros sin trabajo. Además, el Consejo de Administración había acordado la construcción de un grupo de casas baratas para sus empleados, y hasta tanto que dicho proyecto sea convertido en realidad, aquella Empresa bancaria donará mil pesetas mensuales para la suscripción abierta por la Alcaldía.

Dió cuenta también el señor Rivero de que el ministro de Justicia, a quien el día anterior envió un telegrama rogándole que se interesara por la urgente resolución del expediente de construcción de la nueva cárcel, le había contestado con otro, prometiendo complacerle.

Terminó diciéndonos que la sesión anunciada para hoy, jueves, se trasladará para mañana, viernes, por la circunstancia de la festividad del día.

LOS ASUNTOS QUE SE RESOLVERAN EN LA SESION DE MAÑANA, VIERNES

En la sesión municipal que se celebrará mañana, se tratarán los siguientes asuntos:

Gobierno interior.—Conceder el mérito de la Banda a don Jesús V. Gutiérrez, y proveer dos plazas de fregadoras de la Casa de Socorro.

Hacienda.—Hijo de don Manuel F. Mora, autorizarle el ejercicio de la industria de vinos que ha tomado en traspaso, y donña Josefa Callejo, desestimar su petición sobre inquilinato.

Obras.—Prórroga del contrato de reconstrucción y conservación de los pavimentos asfaltados de la población; don Hipólito Gómez, disponer un mirador en Cisneros, 40, y don Crisanto J. Alonso, construir un edificio en Tantán.

Policia.—Ratificar el acuerdo de transacción del pleito que se sostiene con don Gilberto de la Llama; don Félix Preciados, reintegrarle una cantidad que satisfizo indebidamente; don Dolores González, apertura de un puesto en Pablo Iglesias, 49; don José Gutiérrez, apertura de un establecimiento en Burgos, 28; donña María Rial, apertura de un bar en Gibaja, 46; don Venancio Padilla, no autorizarle trasladar su establecimiento a la Ribera; don R. Barroso, trasladar su establecimiento al Río de la Pila, 5; don Lucas Sañudo, trasladar un café en económico a Santa Lucía, 3; don Julián Blanco, trasladar un establecimiento a Puente, 4; don Vicente Escribano, colocar un rótulo en la Puntada, 3, y don Nicasio Herrera, tomar en traspaso un establecimiento en Magallanes, 8.

Ensanche.—Don Celerino Arriola, construir una casa en San Martín, e informe en recurso de reposición de don Agustín Roldán.

CAMBIO DE TRENES EN LA LINEA DE ONTANEDA

Nuestro querido amigo, el director del ferrocarril de Astillero a Ontaneda, don Manuel de la Escalera, nos ha remitido el cambio de trenes que tendrá lugar desde el 5 de junio entre Santander, Astillero, Sarón y Ontaneda-Alceda.

Salidas de Santander: a las 8,30, 11,30, 15,45, 19,30 y 20,35.

Llegadas de Ontaneda-Alceda y demás pueblos de la línea: a las 9,20, 13,30, 15,43, 20,20 y 21,28.

Para Burgos se sale en el tren de las 8,30 de la mañana, y de Burgos, se llega a Santander a las 15,43.

La línea de autobuses entre Sarón y Selaya también ha sufrido las modificaciones propias del verano.

Saldrán de Sarón a las 9,20, 16,5, 20,20 y 21,25, y de Selaya, a las 7,45, 14,40, 18,50 y 20.

UN ACTO DE ADHESION AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Mañana, viernes, se reunirán en el Hotel Palace, de Madrid, las representaciones de todas las entidades económicas y patronales de España, para rendir al Gobierno de la República su adhesión incondicional.

La convocatoria para dicho acto ha partido de las Corporaciones de Cataluña, presididas por el Fomento del Trabajo Nacional.

El Gobierno, ante la numerosa Comisión que acudirá a visitarlo, la recibirá en el palacio del Senado.

Allí le será entregado un ponderado escrito, significando el acatamiento al Poder constituido y los puntos de vista que en los actuales momentos sostienen las clases productoras en relación con los problemas latentes.

La Liga de Contribuyentes de Santander enviará una representación a tan histórico acto.

UNA REUNION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Anteayer se reunieron de nuevo los ferroviarios seleccionados en la huelga del año 17, para celebrar un cambio de impresiones sobre las noticias que se conocen de la gestión del ministro de Fomento cerca de las Compañías ferroviarias para su readmisión.

Acordaron ponerse en comunicación con los grupos seleccionados de Gijón, Bilbao y Madrid, para ir de acuerdo

Regalos para señoritas

Estuches de pluma, lapicero, abrecarros y sello para lacre.—Devocionarios. Medallas.—Estilográficas.—Lapiceros. Calendarios de mesa.—Rosarieras.—Placas.—Imágenes.—Benditeras. Escribanías.—Cajitas de papel.—Novelas morales.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 14 - Teléfono 3400 - Santander

en cuantos trabajos se realicen para que sea reparada cuanto antes la injusticia que con ellos se cometió al separarlos del servicio.

Los reunidos acordaron también recabar toda clase de apoyos en favor de la causa que defienden.

CASA VALLISOLETANA

Esta Sociedad celebrará hoy, jueves, un recital de poesías, a cargo del notable recitador Mariano Izabal.

Dadas las cualidades que adornan a dicho señor, esta Sociedad verá sus salones realizados con la presencia del bello sexo de la Colonia.

El recital comenzará a las seis y media de la tarde.

José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

DE ELECCIONES

Inclusiones en el Censo electoral

Se ruega a los señores que a continuación se relacionan, o persona de su familia, se personen en el Negociado Municipal de Estadística en los días 5 y 6 (viernes y sábado), de nueve de la mañana a dos de la tarde, para enterarles de un asunto que les interesa referente a su inclusión en el Censo electoral.

Francisco Aguirre Gandarillas, Segundo Aguirre Gómez, José Alfonso Barros, Lorenzo Alonso Tablado, Waldo Angulo Rügama, Marcelino Aparicio, Ventura Arcante Goiti, Francisco Arnáiz Solórzano, Gregorio Arteaga Fernández, Fernando Arteaga Martínez, Francisco Arteaga Matienzo, Manuel Barroso Villanova, Juan Baz Baeza, Félix Beitia Serrano, Francisco Bellas Jiménez, Agustín Blanco Gómez, Basilio Buedía Zaramona, Pedro Burgada Campos, Isidoro Cacho Suer, Antonio Calvo Pérez, Jesús Campos Gautier, Manuel Canales Alonso, Amancio Cárcoba Pérez, Julio Castanedo Samperio, Gabriel Cayón Colza, Manuel Céspedes Nava, Florencio Cuevas Martínez, Roque Chesca Allué, Gregorio Díaz Cacho, Narciso Díaz González, Antonio Díez Díaz, Luis Díez Ezquerro, Fermín Echevarría Castro, Pedro Eibar Borgolla, Martín Eladio Uria, José Ezquerro Peña, Manuel Felipe Alonso, Cayetano Fernández Cordero, Amalio Fernández Mariñas, Nicolás Fernández Martínez, Domingo Fernández Loten, José Fernández Taborca, Lorenzo Ferrero Riesco, Manuel Fraiz Grijalba, Gabriel Franco Menéndez, Jesús García Fernández, Pedro García Frade, Ramón García Gómez, Antonio García Monasterio, Antonio García Nedmar, Angel García Pablo, José Garzón Serrano, Francisco Garrabé Galofré, Fausto Gayol Menéndez, Francisco Gómez Díaz, Anastasio Gómez García, José María Gómez López, Gonzalo Gómez Puente, Emilio Gómez de la Torre Villa, Juan González-Aguilar Peñaranda, Adolfo González Belmonte, Segundo González Fernández, Cándido González Gutiérrez, Diego González Gutiérrez, Elías González Ortiz, Pedro González Rivas, Angel Guira Lomba, Emilio Gutiérrez Gutiérrez, Alfredo Gutiérrez Toyos, Vicente Hernández Martín, Pantaleón Huete Rodríguez, Pascual Ibáñez Centenera, Eduardo Iglesias Valle, José Isuardín Lavín, Antonio Landeta Villamil, José Luis Lanza Díaz, Gonzalo Lavín Gutiérrez, Manuel Lazaga Aguirre, Carlos León González, Luis López García, Restituto Macho Deza, Eugenio Manrique Alfaro, Santiago Manzanera Alba, Manuel Mariñas López, Venancio Marqués Olivares, Damián Martín Ruiz, Víctor Martínez Cedrún, Nicanor Martínez Fernández, Valentín Martínez Fernández, Germán Martínez Fuentes, Gregorio Martínez Pascual, Manuel Martínez Peña, Víctor Miguel Peña, Carlos Mollá Molina, Antonio Moreno Lara, Alfonso Moure Iribarren, Víctor Nieto Córdón, Demetrio Oria Peña, Alberto Paniagua Salomón, José Pardo Herrera, Fermín Parra Martínez, Pedro Paz Huidobro, Pe-

Continúa abierta la suscripción.

La última lista de la suscripción mensual abierta con gran acierto por el alcalde de esta ciudad ha entrado ya en una cantidad bastante fuerte, pues con las cifras comprometidas puede abrirse una cuenta de crédito en el acto, que rebasaría las cien mil pesetas.

Pero hemos de confesar que el vecindario rico no ha comprendido los fines de la suscripción. Como siempre, o casi siempre, la gente capitalista cierra los ojos a la realidad y, como el avestruz, mete la cabeza debajo del ala para no ver el peligro.

La suscripción abierta en Santander por el señor Rivero para los obreros sin trabajo no es una limosna que ha de dárseles todos los sábados u otro día cualquiera de la semana, como si fueran mendigos. No se trata de eso. Con un gran sentido práctico, que había muy alto en favor del alcalde, éste ha pedido su dolo al vecindario santanderino para remediar esa tremenda crisis; pero, a la vez, para poner mano en el arriego de muchas cosas de la ciudad, que parece que nunca habrían de arreglarse, por falta de numerario.

Y esto, volvemos a repetirlo, no ha sido comprendido por el vecindario pudiente, según lo acreditan las exiguas y ridículas, diríamos más bien, cuotas que figuran en las listas que se van publicando junto a nombres de hombres de dinero, que podrían, sin sacrificarse lo más mínimo, quintuplicarlas fácilmente. No queremos citar esos nombres, que están en los labios de toda la ciudad. La cuota de cinco pesetas mensuales está hecha para la gente modesta, para los hombres de la clase media, que apenas si les llega la sopa al caldo. Para los otros, para los que pueden vivir sin sacrificio alguno, están las cuotas mayores. Y así la cifra que ahora comentamos se hubiera duplicado en beneficio de los obreros y de la ciudad, que es donde va a dejarse el dinero, ya que, como todos sabemos, el Ayuntamiento contribuirá a la suscripción con todos los materiales necesarios a las obras que se realicen.

Es necesario, pues, que esas cifras a que nos hemos referido, y que los interesados conocen mejor que nosotros, se rectifiquen en lo posible, para que resulte hacedero el proyecto, y que los nuevos suscriptores tengan todo lo dicho en cuenta para el momento en que vayan a llenar, con su firma, el boletín que acompaña a la circular que remite a las casas la Alcaldía.

Mañana hablaremos de otro aspecto interesante de esta cuestión.

MARITIMAS

LOS BARCOS DE ANGEL PEREZ YUELVEN A NAVEGAR

Aunque las circunstancias no parecen favorables, porque el mercado de fletes no ha variado sensiblemente, al armador de este puerto don Angel Pérez ha dispuesto movilizar sus buques "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez", los cuales volverán a navegar en breve.

Dichos barcos se hallaban fondeados, desde el pasado mes de octubre, en el Pozo de los Mártires.

El "Emilia S. de Pérez" salió ayer de su fondeadero, trasladándose al dique de Gamazo, para efectuar algunas reparaciones y limpiar y pintar fondos.

El "Alfonso Pérez" saldrá probablemente el domingo, para Bilbao, donde reparará y limpiará fondos, para después continuar la navegación.

Según nos han manifestado, el "Alfonso Pérez" reparará en Bilbao, porque, debido a su gran tonelaje, no puede entrar ni en el dique de Gamazo ni el de Astillero.

El "Alfonso" será mandado por el capitán don Manuel Martínez Laguna, y el "Emilia", por don Carlos Ferrer.

De primeros maquinistas irán don Manuel Madrazo y don Bernardo Blanco, respectivamente.

Después de ser convenientemente reparados, ambos buques irán a cargar al extranjero.

SE IGNORA EL PARADERO DE UN BARCO DE PESCA

El Gremio de Pescadores de Laredo preguntó ayer, por teléfono, a la Comandancia de Marina, si se tenían noticias del vapor pesquero "San Antonio", de aquella matrícula, que salió el 22 de mayo de Laredo para Foz.

Como en Laredo no tienen noticias de la llegada del "San Antonio" a Foz, se abraza el temor de que haya sufrido algún percance.

De la Comandancia de Marina telegrafaron a Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia y Ribadeo, interesando noticias del paradero de dicho barco de pesca.

EL "REINA DEL PACIFICO"

Mañana, viernes, entrará en nuestro puerto el magnífico trasatlántico inglés "Reina del Pacífico", que procede de Centroamérica y Habana, con numeroso pasaje y carga.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5'49 m. y 6'9 t.
Bajamareas: 0'0 m. y 0'8 t.
Coeficiente medio: 70 m. y 65 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

PROXIMAMENTE APERTURA

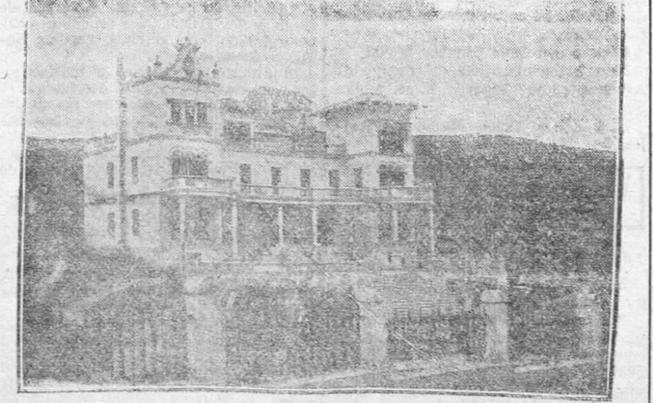
... para todos los gustos
... para todos los precios
de la **SASTRERIA**
HERGO

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de doce a dos. WAD-RAS, 5, 1.º

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados prstuberulosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

Francisco Cubría, 5; don Ricardo de la Hoz, 5; don José Luis García Ojeda, 5; don Celerino Maestre, 5; don Ana María F. de Urrutia, 5; don Isaac Arias, 5; doctor Aldama, 40; don José Sáinz Trápaga, 42; don Román Cud, 40; don Emilio de la Torre, 5; don Manuel Abascal, 5; don Fernando Estrada, 5; don Eusebio Ganzo, 5; don Julio Palacios Villanueva, 5; don Julio Méndez del Campo, 5; don Serafina Gutiérrez, 5; don Francisco Castellá, 5; don Pedro Albedeas, 5; donña Vicenta Gutiérrez, 5; don Luis Romero, 5; don Luis J. F. de Abarcá, 40; donña Josefa Iribarregaray, 40; don Antonio Ruiz Gutiérrez, 5; donña Eusebio Isla Vega, 5; don Eufes B. Marqués, 5; don Eusebio Ganzo, 5; don Francisco Rollán Junquera, 5; don Ramón Llana, 5; don Justino Calvo, 45; don José Maestro, 5; don Manuel Martínez, 5; don Emiliano Matilla, 5; don Julio M. Riva, 5; don Gerardo Sáenz Miera, 5; don Francisco Vierna, 5; don Germán Colza, 5; conñtería Varona, 40; don Fermín Gutiérrez, 5; don José Villar, 5; don Antonio Trueba Trocha, 5; don Domingo González, 40; don Modesto Soto, 5; don Carlos Vierna, 40; don Lorenzo Salas, 5; don Carlos Cundolleger, 5; don Rafael Vega Lamera, 5; don T. Negrete, 40; don Ramón Fernández, 5; donña Marcelina Sáinz Cubría, 5; don Emilio D. Ceballos, 40; don Vicente Solórzano, 5; don Jacinto Romero, 5; don José Paz, 40; don Jorge Solana, 40; don Modesto Piñero, 45; don Carlos Bosch, 5; don Manuel Corcho, 40; don Luis Avendaño, 5; don José Luis Ruano, 5; don Eduardo Gándara, 20; don Eduardo Estarraf, 5; don Prudencio Cerecedo, 5; donña Pilar Bocanegra, 5; don Domingo Soffa, 5; don Eugenio Hoya, 5; don Manuel Machín, 5; don Manuel Martín, 5; don Alfonso de Azcoaga, 40; don Manuel Llera, 5; don Evaristo R. de Bedia, 5; don José Aparicio, 5; don Luis de Abarcá e Hijos, 40; donña Angeles de la Verde, 5; don Pedro López Dórga, 40; don Rufino López, 5; don Agapito Herrera, 5; don Evaristo Solórzano, 5; don Fernando Cabero, 5; don Luis Martínez Martínez, 40; don Arturo Villegas Alonso, 5; y don Abelardo Sáinz, 5.

Continúa abierta la suscripción.

La última lista de la suscripción mensual abierta con gran acierto por el alcalde de esta ciudad ha entrado ya en una cantidad bastante fuerte, pues con las cifras comprometidas puede abrirse una cuenta de crédito en el acto, que rebasaría las cien mil pesetas.

Pero hemos de confesar que el vecindario rico no ha comprendido los fines de la suscripción. Como siempre, o casi siempre, la gente capitalista cierra los ojos a la realidad y, como el avestruz, mete la cabeza debajo del ala para no ver el peligro.

La suscripción abierta en Santander por el señor Rivero para los obreros sin trabajo no es una limosna que ha de dárseles todos los sábados u otro día cualquiera de la semana, como si fueran mendigos. No se trata de eso. Con un gran sentido práctico, que había muy alto en favor del alcalde, éste ha pedido su dolo al vecindario santanderino para remediar esa tremenda crisis; pero, a la vez, para poner mano en el arriego de muchas cosas de la ciudad, que parece que nunca habrían de arreglarse, por falta de numerario.

Y esto, volvemos a repetirlo, no ha sido comprendido por el vecindario pudiente, según lo acreditan las exiguas y ridículas, diríamos más bien, cuotas que figuran en las listas que se van publicando junto a nombres de hombres de dinero, que podrían, sin sacrificarse lo más mínimo, quintuplicarlas fácilmente. No queremos citar esos nombres, que están en los labios de toda la ciudad. La cuota de cinco pesetas mensuales está hecha para la gente modesta, para los hombres de la clase media, que apenas si les llega la sopa al caldo. Para los otros, para los que pueden vivir sin sacrificio alguno, están las cuotas mayores. Y así la cifra que ahora comentamos se hubiera duplicado en beneficio de los obreros y de la ciudad, que es donde va a dejarse el dinero, ya que, como todos sabemos, el Ayuntamiento contribuirá a la suscripción con todos los materiales necesarios a las obras que se realicen.

Es necesario, pues, que esas cifras a que nos hemos referido, y que los interesados conocen mejor que nosotros, se rectifiquen en lo posible, para que resulte hacedero el proyecto, y que los nuevos suscriptores tengan todo lo dicho en cuenta para el momento en que vayan a llenar, con su firma, el boletín que acompaña a la circular que remite a las casas la Alcaldía.

Mañana hablaremos de otro aspecto interesante de esta cuestión.

MARITIMAS

LOS BARCOS DE ANGEL PEREZ YUELVEN A NAVEGAR

Aunque las circunstancias no parecen favorables, porque el mercado de fletes no ha variado sensiblemente, al armador de este puerto don Angel Pérez ha dispuesto movilizar sus buques "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez", los cuales volverán a navegar en breve.

Dichos barcos se hallaban fondeados, desde el pasado mes de octubre, en el Pozo de los Mártires.

El "Emilia S. de Pérez" salió ayer de su fondeadero, trasladándose al dique de Gamazo, para efectuar algunas reparaciones y limpiar y pintar fondos.

El "Alfonso Pérez" saldrá probablemente el domingo, para Bilbao, donde reparará y limpiará fondos, para después continuar la navegación.

Según nos han manifestado, el "Alfonso Pérez" reparará en Bilbao, porque, debido a su gran tonelaje, no puede entrar ni en el dique de Gamazo ni el de Astillero.

El "Alfonso" será mandado por el capitán don Manuel Martínez Laguna, y el "Emilia", por don Carlos Ferrer.

De primeros maquinistas irán don Manuel Madrazo y don Bernardo Blanco, respectivamente.

SE IGNORA EL PARADERO DE UN BARCO DE PESCA

El Gremio de Pescadores de Laredo preguntó ayer, por teléfono, a la Comandancia de Marina, si se tenían noticias del vapor pesquero "San Antonio", de aquella matrícula, que salió el 22 de mayo de Laredo para Foz.

Como en Laredo no tienen noticias de la llegada del "San Antonio" a Foz, se abraza el temor de que haya sufrido algún percance.

De la Comandancia de Marina telegrafaron a Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia y Ribadeo, interesando noticias del paradero de dicho barco de pesca.

EL "REINA DEL PACIFICO"

Mañana, viernes, entrará en nuestro puerto el magnífico trasatlántico inglés "Reina del Pacífico", que procede de Centroamérica y Habana, con numeroso pasaje y carga.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5'49 m. y 6'9 t.
Bajamareas: 0'0 m. y 0'8 t.
Coeficiente medio: 70 m. y 65 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

PROXIMAMENTE APERTURA

... para todos los gustos
... para todos los precios
de la **SASTRERIA**
HERGO

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de doce a dos. WAD-RAS, 5, 1.º

Francisco Cubría, 5; don Ricardo de la Hoz, 5; don José Luis García Ojeda, 5; don Celerino Maestre, 5; don Ana María F. de Urrutia, 5; don Isaac Arias, 5; doctor Aldama, 40; don José Sáinz Trápaga, 42; don Román Cud, 40; don Emilio de la Torre, 5; don Manuel Abascal, 5; don Fernando Estrada, 5; don Eusebio Ganzo, 5; don Julio Palacios Villanueva, 5; don Julio Méndez del Campo, 5; don Serafina Gutiérrez, 5; don Francisco Castellá, 5; don Pedro Albedeas, 5; donña Vicenta Gutiérrez, 5; don Luis Romero, 5; don Luis J. F. de Abarcá, 40; donña Josefa Iribarregaray, 40; don Antonio Ruiz Gutiérrez, 5; donña Eusebio Isla Vega, 5; don Eufes B. Marqués, 5; don Eusebio Ganzo, 5; don Francisco Rollán Junquera, 5; don Ramón Llana, 5; don Justino Calvo, 45; don José Maestro, 5; don Manuel Martínez, 5; don Emiliano Matilla, 5; don Julio M. Riva, 5; don Gerardo Sáenz Miera, 5; don Francisco Vierna, 5; don Germán Colza, 5; conñtería Varona, 40; don Fermín Gutiérrez, 5; don José Villar, 5; don Antonio Trueba Trocha, 5; don Domingo González, 40; don Modesto Soto, 5; don Carlos Vierna, 40; don Lorenzo Salas, 5; don Carlos Cundolleger, 5; don Rafael Vega Lamera, 5; don T. Negrete, 40; don Ramón Fernández, 5; donña Marcelina Sáinz Cubría, 5; don Emilio D. Ceballos, 40; don Vicente Solórzano, 5; don Jacinto Romero, 5; don José Paz, 40; don Jorge Solana, 40; don Modesto Piñero, 45; don Carlos Bosch, 5; don Manuel Corcho, 40; don Luis Avendaño, 5; don José Luis Ruano, 5; don Eduardo Gándara, 20; don Eduardo Estarraf, 5; don Prudencio Cerecedo, 5; donña Pilar Bocanegra, 5; don Domingo Soffa, 5; don Eugenio Hoya, 5; don Manuel Machín, 5; don Manuel Martín, 5; don Alfonso de Azcoaga, 40; don Manuel Llera, 5; don Evaristo R. de Bedia, 5; don José Aparicio, 5; don Luis de Abarcá e Hijos, 40; donña Angeles de la Verde, 5; don Pedro López Dórga, 40; don Rufino López, 5; don Agapito Herrera, 5; don Evaristo Solórzano, 5; don Fernando Cabero, 5; don Luis Martínez Martínez, 40; don Arturo Villegas Alonso, 5; y don Abelardo Sáinz, 5.

LUIS SOLANA

INCIDENTES EN CHAMARTIN

Los consabidos "exaltados" asaltan el campo y agreden a jugadores y árbitro.



El público madrileño que se tiró al campo para agredir a los jugadores sevillanos, que eliminaron al Madrid F. C.

LOS MADRILEÑOS SERAN TAMBIEN "ENJAULADOS"

Parte de la Prensa madrileña, con motivo de los desagradables y condenables sucesos ocurridos en los campos del Sardinero, desarrolló una intensa campaña para que se nos "enjaulase". Y alguien hubo de señalar tan claramente su fobia, que hubimos de descubrirse y de censurarse.

En nuestra ciudad recordamos que aquella tarde no había fuerza que garantizase el orden. En Madrid la había, y muy numerosa, y a pesar de ello...

Y ahora se da el caso curioso de que sean algunos cronistas madrileños quienes, copiando nuestro "informe de defensa", hablan de "grupos de exaltados mozalbetes", y hasta se dice—descubriendo que hasta en la aplicación de justicia existen diferencias—que, para no castigar al Madrid, se indultará al Racing Club.

Vease cómo un cronista relata los "sucesos": "El interés del partido había creado una gran excitación en los jugadores y en el público. Todavía en aquellos son disculpables, aunque no deben dejar pasarse sin sanción, ciertos excesos; nada disculpa, en cambio, la actitud del público, que el domingo no correspondió a las tradiciones de hidalguía del pueblo madrileño. Los jugadores sevillanos fueron tratados desconsideradamente. Fueron abucheados injustamente; en algunos momentos el público invadió el terreno de juego con propósitos nada tranquilizadores. Se les arrojaron proyectiles diversos. Al final un grupo quiso organizar la caza del árbitro, y algunos jugadores sevillanos que no habían cometido otro acto reprochable que el de no dejarse ganar, escaparon con dificultad de las iras de los exaltados. La Guardia civil hubo de intervenir con toda energía para evitar que la estúpida manifestación pasase a mayores. No hay que decir cuánto deploramos este vergonzoso espectáculo. Los jugadores del Betis eran acreedores, por su magnífica actuación deportiva, de un trato mejor. Los aplausos con que la mayoría de los espectadores les despidió al final, les habrán compensado del disgusto que pudieran haberles producido la actitud hostil de los exaltados.

Esos incidentes han beneficiado a alguien... Al Racing, de Santander, que seguramente se verá indultado ahora del castigo de enjaular a sus espectadores que le había impuesto la Nacional con motivo de parecidos incidentes. Porque por la actitud de los consabidos exaltados y el no menos consabido "grupo de mozalbetes" no se va a obligar al Madrid a una obra costosa de aislamiento de su terreno de juego, que por otra parte impediría que se acomodaran los espectadores, los días de gran lleno, en las mismas líneas de la banda, desde donde puede presenciarse con tanta comodidad el partido.

Y esperemos sucesivas narraciones y comentarios. Serán interesantes.

EL TORNEO DE LA EXPOSICION COLONIAL Paris.— Para el torneo de fútbol que

se organiza con motivo de la Exposición Colonial se han inscrito el Slavia, de Praga; el First, de Viena; el Racing, de Santander; el Antwerp, de Bélgica; el inglés Wolverhampton, y otros dos de París.

Comenzará el torneo el sábado próximo. El Racing, de Santander, jugará el domingo el cuarto de final con el equipo inglés antes mencionado. Este equipo inglés pertenece a la segunda Liga inglesa, y jugó esta temporada las semifinales de la Copa de Inglaterra.

CAMPO DE MIRAMAR Campeonato de tercera categoría. A las cuatro y media, New Racing Club-Gimnástica, de Miranda. Arbitro, señor Expósito.

El anuncio del encuentro que se celebrará hoy ha despertado tal expectación entre los aficionados al fútbol y aun entre los que sólo de vez en cuando concurren a estas luchas deportivas, que no es aventurado vaticinar un éxito enorme de público.

Ello no es de extrañar, puesto que los brillantísimos resultados obtenidos por estos clubs en los últimos encuentros justifican sobradamente dicho interés, así como también lo acredita el hecho de que la Gimnástica tiene como adversario el New Racing, equipo este que por sí solo es garantía para que la lucha prometa ser interesante, si no fuera suficiente la importancia que para los de Miranda significa ganar este partido, pues, en caso contrario, su encuentro con el Tetuán el próximo domingo no tendría ningún aliciente, ya que este equipo sería campeón de oficio.

LIGA DE CLUBS MODESTOS Campos del Eclipse. Relación de los partidos a jugar hoy, jueves:

Serie C.—A las tres, I. U. Juventud-Deportivo Libertad. Serie B.—A las cuatro, Deportivo Santa Lucía-Royal F. C.

Los dos partidos serán arbitrados por el señor Ferreira. Se hace saber a todos los equipos de esta Liga que de no hacer acto de presencia el próximo viernes, a las ocho, un delegado de cada club, se entenderá que son baja en la misma.

UNION JUVENTUD Esta tarde, a las cuatro, jugarán el New y el primer equipo un partido. Se alinearán:

Pintado; Fernández y Torres; González, Mora y Gómez; Mufiz, Cimiano, Oñate, Víctor y Torcedo. Terrén; Zabalo y Vila; Posada, Lavín y Alvear; Ibáñez, Facos, Urano, Jenuaro y Duarte.

CAMPOS DE BEZANA En estos campos se celebrará hoy un interesante partido entre los nuevos equipos Infantil del Bezaña e Infantil del Tolosa, que se alineará así: Fernández; Vallejo y Jaime; Salvador, Pagaza y Arcadio; Barros, X., Casado, Mauro y X. Se recomienda a todos los jugadores se encuentren en el domicilio social a las dos y media.

NEW RACING Se ruega a los jugadores: Agüero, Toca, Gil, García, Fuentes, Mazas, Serrano, Sánchez, Rivero, Olea, Navamuel, Luisín, Marín y Cebada, estén hoy, a las tres y media en punto, en los campos de Miramar, para jugar un partido de campeonato de la serie C, contra la Gimnástica, de Miranda.

CAMPOS DE MURIEDAS Esta tarde, a las tres y media, se celebrará un partido de fútbol entre el

Velarde F. C. y la Cultural Deportiva, de Guarnizo. Será, al parecer, el partido más interesante correspondiente al trofeo Dewifme.

LOS CLUBS MODESTOS El Deportivo Europa está conforme con las condiciones del Bóo Sport, para hoy, jueves, a las cuatro.

El Pereda Sport acepta el reto del Deportivo Bella Vista, en la forma señalada.

El Atlético, de Loredo, reta para el domingo al Rayo Sport, de Somo. El retador venció al Deportivo Langré, por cuatro a uno.

El Pereda Sport ruega a sus jugadores: Bernardo, Angel, Agustín, Ramón, Martín, Diego, Solo, Toza, Achurra, Santiago y Ricardo, que estén hoy, a las cuatro, en los campos de Lantero.

El Socialista Sport, de Llaño, acepta el reto del Infantil del Unión Club, de Astillero, para hoy, y para domingo, el del Bóo Sport.

El Royal F. C. ruega a sus jugadores asistan a su domicilio social, a las tres y media, para jugar contra el Santa Lucía.

El Invencible ruega a sus jugadores acudan, a las tres, al sitio de costumbre, para trasladarse a jugar con el Deportivo Bonifaz.

CAMARA DE COMERCIO La depreciación de la moneda.

Los constantes requerimientos que esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander, recibe de sus electores, pidiéndoles una opinión para orientarles en las actuales circunstancias nos ha determinado a darlos pública contestación, toda vez que ello puede afectar a todos los contribuyentes electores, que tienen también el derecho a conocer lo que estimamos que debe hacerse en estos momentos, que tanto afectan a las clases contributivas.

Defensoras estas Corporaciones de los elementos comerciales, industriales, nauticos, y ajenas a toda disciplina política, con el acatamiento debido al Poder constituido, al que ofrecen con la mayor lealtad la cooperación que nos es dable prestar, para la reorganización económica nacional, podemos enjuiciar las cuestiones desde el elevado plano en que siempre nos hemos colocado, respondiendo con ello nuestro criterio al interés que nos inspiran las clases que representamos, que constituyen la riqueza principal de nuestra economía nacional.

Para conservar y procurar el mayor desarrollo de nuestros elementos de trabajo, que hace necesario que todos participemos de la confianza que debe inspirarnos el Gobierno de la nación, y cuanto mayor sea la que le otorguemos, con más intensidad hemos de obtener el beneficio que ello debe reportar, pues han de ser nuestros propios actos principalmente los que contribuyan a que no se altere la marcha de nuestra economía, que es deber y conveniencia nuestra procurar que sea lo más normal posible, al objeto de evitar que no sufran quebranto alguno nuestros intereses.

La depreciación de nuestra moneda y la de los valores del Estado y de Sociedades industriales, que repercuten tan directamente en el crédito, debe ser evitada y contenida en cuanto nos sea dable, prestándonos a hacerlo con una conducta serena y con el normal desenvolvimiento de los negocios, no ejecutando los que habitualmente llevamos a efecto, y con ello podemos conseguir que nada ocurra en lo sucesivo que nosotros no queramos que suceda, pues hemos de tener presente que de esta actuación depende el incremento de la riqueza nacional, fundada en la producción y en el trabajo.

Por lo tanto, los elementos activos de nuestra economía, los banqueros, comerciantes, industriales, nauticos y agricultores, que tanto pueden favorecerla, deben tener presente la ineludible obligación en que están de salir al paso de toda maniobra que pueda conducirnos a situaciones difíciles, lo que no cabe ni puede ser viable, si en todos nuestros actos damos la sensación de que la riqueza nacional tiene en nosotros sus más fervientes defensores.

La confianza en el porvenir de la nación, en el Gobierno y en nosotros mismos, nos llevará a conseguir el mayor desarrollo de nuestros intereses, y con ello el bienestar y la prosperidad nacionales.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡No se notará el efecto de la libertad de cultos!

—¿Y qué es lo que opina usted de la libertad de cultos?

—Contra ella ha protestado la Unión Apostólica de Madrid. Pero yo me permito creer que no hay motivo para alarmarse.

—¿Abundarán en España las capillas protestantes?

—Hombre, le diré... Protestantes ya lo somos todos los españoles. Porque eso de protestar es lo que más nos agrada. Ni un solo español sale de una corrida de toros sin haber protestado, por lo menos siete veces. Contra el presidente, contra los diestros y contra el ganado... En el seno de los Ayuntamientos, siempre hay algún protestante, que no hace más que pedir la palabra para una cuestión de orden y que se dedica a exigir que conste en acta su protesta... Pero con esta loca afición a protestar, raro será que encuentre usted a un español que quiera hacerse luterano, ni calvinista ni presbiteriano...

—¿Y en qué se diferencian los protestantes de los católicos apostólicos romanos?

—En cosas muy hondas, López. Los protestantes ponen el criterio de la fe, no en la tradición interpretada y definida por los concilios y por los Papas, sino en la Sagrada Escritura consultada e interpretada por la razón individual; admiten en todo su vigor el dogma del pecado original y de la predestinación; suprimen el celibato eclesiástico; limitan la autoridad de los pastores, y dejan una parte considerable a los fieles en el gobierno de la Iglesia... La supresión del celibato eclesiástico jamás la toleraremos en España... No habrá nunca una india española que esté dispuesta a casarse con un coadjutor o con un cura de misa y olla. ¡Con un arcipreste, menos!

—¿Quizá algún pelafustán quiera hacerse musulmán?

—El Corán no nos convence... No creemos en la predestinación. No decimos cuando nos sucede algo aquello de "¡Estaba escrito!". Porque entendemos que no es posible que Alá se entretenga en escribir todo lo que nos va a pasar en el transcurso de nuestra existencia... ¡Alá necesitaría un millón de taquígrafos!

—Con nuestra joven República ha venido la supresión de los vagos de real orden. Y bien pudiera ocurrir que a cualquier ex profesional de la vagancia le diese por hacerse budista...

—No hay un español que acepte las doctrinas de Sidarta Gautama, el Solitario de los Sakias... ¿Usted cree que en la tierra del sol espléndido, del vino generoso y de las mujeres encantadoras, estarán dispuestos los hombres a suprimir la pasión, por medio del sacrificio de sí mismos?... ¡Que se le quite de la cabeza!... El anonadamiento final, el nirvana, no nos resulta... ¿Cómo vamos a conformarnos con no ser absolutamente nada nosotros los españoles, que lo queremos ser todo?... ¡Váyaos usted con esto del nirvana a todos esos millares de ciudadanos que aspiran a salir diputados en las próximas elecciones! De ellos se dice que son la plaga del profesionalismo político. Según don Antonio Dubois, hay quienes se creen con derecho a ser diputados por haber defendido a la República en el Casino pueblerino a gritos y a puñetazos, o por haber soltado un discurso en un mitin de propaganda, o por haber lanzado un par de mueras, para enardecer a las muchedumbres, en un pueblo de treinta y siete vecinos... ¡La plaga del candidadismo!... Esos ansiosos no querrán para sí el anonadamiento final. Pero tendrán que aceptarlo, de

grado o por fuerza, aunque no se hagan budistas...

—¿Y si vienen los brahmanes a predicar su doctrina?

—Brahma, Siva, Vishnú... La trinidad de la religión india... ¡No cuajará en nuestra tierra!... Vishnú resulta un dios demasiado complicado. Tiene mil nombres, cuya recitación, sin error ni omisión, es uno de los actos más meritorios de quienes profesan la doctrina de los brahmanes...

—¿Y si viene el mazdeísmo?

—Nadie hará caso de los magos, de los sacerdotes de Zaratustra... La religión zoroástrica resulta otro llo más... Ormazd, el principio bueno, creó el mundo y lo gobierna, asistido por los genios superiores y por los genios secundarios, por los anchasandos y por los yasatas. Ahrimán, el principio malo, intenta destruir la obra bienhechora de Ormazd, ayudado por los genios malignos, que son los demonios. El mazdeísmo cree que esta lucha terminará con la derrota de Ahrimán y el triunfo de la perfección... ¡Aptosis final!... ¡Cuéntesele usted a su abuela!... Si viene un mago aquí, saldrá pitando... ¡No nos importa nada el anchasandol!

—¿Y si vuelven los judíos?

—¿A qué? ¿A seguir esperando la venida del Mesías?... Precisamente el mesianismo civil es lo que nos ha trastornado a los españoles. Hemos creído demasiado en los redentores de guardarrropía y nos hemos quedado atrás, con la boca abierta... ¡Los judíos!... Todos se han enriquecido, prestando al treinta por ciento... Y tampoco tema usted que vengamos los chinos a predicarnos la doctrina de Confucio, basada en el amor y en el respeto a los padres... No tendremos ni pagodas ni sinagogas ni mezquitas...

—¿Y si vuelve el paganismo?

—¡Todavía no se fué!... Cultivamos la idolatría. ¡Que lo digan los toreros!... Nos agrada el sabéismo, o sea el culto del fuego... Y nos seduce el fetichismo, pues la superstición sigue imperando en nosotros... Porque siempre el Poder nos lo ha exigido, las pesetas se van de nuestras manos... ¡Siempre los españoles hemos sido unos pobres paganos!

NOSTRADAMUS

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

GRUPO FEMENINO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA. Siguiendo la norma establecida por este Grupo, mañana, viernes, dará una interesante conferencia a las jóvenes socialistas el culto profesor don Antonio Berna, afiliado a la Agrupación Socialista. A este acto se invita a las simpatizantes.

A LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA

Se ruega a todas las Agrupaciones Socialistas de la Provincia que están constituidas, envíen dos delegados a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, para tratar sobre las próximas elecciones constituyentes. Para tomar parte en las deliberaciones es indispensable la presentación de la credencial de identidad.

Partido Republicano Radical.

Por si no hubiere llegado a su poder la circular dirigida al efecto, se convoca a los Comités locales del Partido, en la provincia, para la reunión que ha de tener lugar el próximo domingo, día 7, a las once horas, en el domicilio social.

cial, calle de Colón, número 20, para llevar a efecto la formación del Comité provincial y redactor la orden del día para la próxima asamblea general.

Dados los importantes asuntos a tratar, se encarece a los Comités envíen sus representantes-delegados con la credencial en forma, y al propio tiempo que esos delegados sean portadores de las relaciones de los afiliados a cada Comité.

El presidente, Isidro Mateo Ortega.

MITIN

El próximo sábado, a las ocho y media de la tarde, y en el pueblo de Bezaña (boleras de Cipriano Bezañilla), tendrá lugar un mitin organizado por el Partido Republicano Radical, en el que intervendrán los oradores Manuel Rivero Gil, Luis Pina, Bernardo Conde e Isidro Mateo Ortega.

Partido Republicano Radical-Socialista.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION PROVINCIAL

Para dar facilidades a las entidades locales del Partido en la provincia a convocar sin apuramientos sus asambleas, queda prorrogada para el próximo domingo, a las once de la mañana, la asamblea provincial anteriormente anunciada para el jueves, 4 del corriente.

Y con el fin de que a su vez el Partido Radical-Socialista de Santander pueda nombrar sus delegados para dicha asamblea del día 7 de junio, se convoca a todos los afiliados de Santander a junta general extraordinaria que se celebrará en la Sala Nardón, hoy, jueves, a las once de la mañana, con arreglo a la siguiente orden del día: Gestión de nuestro delegado en Madrid; Cuestión electoral; Delegados para la asamblea provincial, y Preguntas y proposiciones.

A LOS AFILIADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se ruega a los afiliados y simpatizantes se pasen por el domicilio de la Alianza Republicana, en Maliaño, los días jueves, viernes y sábado, de siete a ocho, para su inscripción y formación del Comité y Subcomité del Partido.

Derecha Liberal Republicana.

MITIN EN VILLACARRIEDO

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda, en el que tomarán parte varios oradores de la capital.

MITIN EN SARO

A las siete y media de la tarde de hoy, jueves, tendrá lugar un mitin de propaganda política.

MITIN EN COMILLAS

El sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará un importante acto de propaganda política en esta importante villa montañesa.

MITIN EN LAREDO

El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios oradores.

MITIN EN COLINDRES

A las seis y media de la tarde del domingo, día 7, se celebrará un acto de propaganda política.

MITIN EN JUNTA DE VOTO (BADAMES)

El domingo, a las siete y media de la tarde, se celebrará un gran mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios distinguidos oradores de la capital.

Juventud Republicana.

ASAMBLEA

Pone en conocimiento de sus afiliados asistan hoy, a las nueve de la noche, a una reunión de sumo interés, en nuestro domicilio social, Casa de la Democracia, Colón, 20, primero.—La Comisión.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

INGENIEROS INDUSTRIALES HAY INTERNADO ACADEMIA KRAHE Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán a 1 de junio. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

BANCO DE SANTANDER SU SITUACION EN 31 DE MAYO DE 1931. ADAPTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Table with financial data for Banco de Santander. Columns include ACTIVO (Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Inmuebles, etc.), PASIVO (Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, etc.), and VALORES NOMINALES. Total Pesetas: 422.088.980,12.

GRAMÓFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeon», «Polydor», «Regal» y «Brunswick» y piezas de recambio. - Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamond», «Ruiz» y «Lapise». Artículos de sport.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ-ARCOS DE DÓRIGA, 5.

BALNEARIO ALCEDA -- ONTANEDA De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA. - Todo confort.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS Sobre bases rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

ANIS DEL MONO Representación para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

Torrelavega

El mercado de ayer. -- Un favor. -- Que saquen la consecuencia quienes les incumben. -- Gran expectacion ante la novillada de hoy. -- La Coral prepara con el mayor cuidado y entusiasmo los conciertos que ha de ejecutar en Burgos. -- Gravisimo accidente en el puente de Las Caldas. Casa de Socorro. -- De sociedad.

MERCADO SEMANAL

Continúa el tiempo espléndido, quizá hasta como de costumbre, por ser hoy la festividad del Corpus, estuvo bastante animado.

El mercado, a pesar de ser adelantado, como es ya costumbre, por ser hoy la festividad del Corpus, estuvo bastante animado.

Todas las plazas se vieron animadas, especialmente la Mayor, donde hubo frutas, hortalizas y averío en abundancia.

Se mantienen firmes los precios que dimos hace ocho días, especialmente en repollos, fresas y cerezas; tienden a cotizarse con alza los huevos de gallinas del país, que se pagaron desde 2,50 a tres pesetas docena; abundaron las gallinas, pollos y patos, así es que su valor bajó un poco.

Las patatas siguen pagándose a 4,50 pesetas arroba las nuevas, y a 3,50 las viejas, abundando unas y otras.

Lechugas, limones, guisantes, etc., en mucha cantidad y excelente clase; no es extraño que cuanto se presenta de dichos artículos sea vendido en seguida, porque son productos frescos y hermosos, imposible de mejorar.

En los comercios, un día de ventas regular, más bien bueno que malo, teniendo en cuenta las especiales circunstancias por que atraviesa el país.

GRAN FESTIVAL TAURINO Velódromo Torrelavega con los NIÑOS MADRILEÑOS JOSÉ LITO Y LUIS RIVERA (DUBITO DE MARAVILLAS) Día 4 de Junio (Corpus Christi)

UN FAVOR

Le hará la persona que haya encontrado un llavero con dos llaves, entregándole en el comercio de Paco Cayón (Corresponsalía de EL CANTABRICO), Estrella, 4.

Fue extraviado entre el grupo escolar del Oeste y la calle Ancha, y como las llaves son de puertas de cierto edificio público, el extravió causa muchos trastornos.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS QUE SAQUEN LA CONSECUENCIA QUIENES LES INCUMBE

El lunes por la tarde se incendió un automóvil a la puerta del palacio municipal. Ardío durante un buen rato, y al fin fué sofocado el incendio por algunas personas. No aulló ningún bombero. El auto era de un señor concejal, quien se lamentaba de esto. Nosotros le dijimos: Ya usted las consecuencias de no haber un refén de bomberos de día y otro de noche.

En el Sindicato Agrícola de la plaza de Baldomero Iglesias, los ratones han violentado una puerta. Entraron en el local y se llevaron veintitantos duros.

Este robo hace el número... no sé cuántos. ¿Será la cuadrilla de marras? Que saquen la consecuencia de estos sucesos aquellos a quienes les incumben el evitarlos.

Casa Cayón (El Modelo) Menú de despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pareda, 33. -- TORRELAVEGA

DIA DE TOROS

Así, como suena, Día del Corpus, día de toros en Torrelavega, graotas al decidido señor Calvo, nunca miedoso para meterse en negocios que animen su velódromo, aunque desanimen en muchas ocasiones su bolsillo.

Los novillitos son admirados por los entusiastas de esta fiesta, alegre y castiza, que tiene la virtud de hacernos olvidar esas tristezas desagradables.

Las presidentas, señoritas Rosita Alcalde, Pachi Jubete y Mariuca Pereira, preparan con ilusión y entusiasmo sus "galas" y su cabeceña "permanenteada", sobre la que lucirá la espartillísima mantilla, propia de estas fiestas.

Hemos tenido el gusto de hablar con los Niños Madrileños, unos hermanitos, rubio y moreno, para más señas, que tienen un interés loco en complacer a la afición montañesa que ha de verles torear esta tarde. Al contemplar estas simpáticas figuritas, llenas de educación y de ansias de llegar a "fenómenos", hemos recordado los tiempos en que, también en esta ciudad, torearon juntos, con el título de Niños Sevillanos, José Lito y Limeño, los que, a pesar de ser "crifos", darrocharon valor y arte.

Ojalá que los madrileños nos den una buena tarde, y que nuestros aplausos les animen a continuar su difícil carrera con las ilusiones y el optimismo que se precisa para triunfar ro-

Los nuevos esposos han salido para Bilbao, de donde continuarán a Madrid, Sevilla y otras capitales.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus respetables familias.

—Han salido para Orense, con motivo del casamiento de su hija Carmen, nuestros estimados amigos don Abelardo Uribeaga; su esposa, doña Josefa Fernández, y su hijo Joaquín.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha regresado a Laredo, su pueblo natal, la encantadora señorita Conchita Corral.

—Regresaron de su largo viaje por el extranjero nuestros distinguidos amigos don José Osuna y don Eduardo Leroy, con sus respectivas señoras, doña Consuelo y doña Matilde Gómez Martínez.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha regresado a Laredo, su pueblo natal, la encantadora señorita Conchita Corral.

—Regresaron de su largo viaje por el extranjero nuestros distinguidos amigos don José Osuna y don Eduardo Leroy, con sus respectivas señoras, doña Consuelo y doña Matilde Gómez Martínez.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha regresado a Laredo, su pueblo natal, la encantadora señorita Conchita Corral.

—Regresaron de su largo viaje por el extranjero nuestros distinguidos amigos don José Osuna y don Eduardo Leroy, con sus respectivas señoras, doña Consuelo y doña Matilde Gómez Martínez.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha regresado a Laredo, su pueblo natal, la encantadora señorita Conchita Corral.

—Regresaron de su largo viaje por el extranjero nuestros distinguidos amigos don José Osuna y don Eduardo Leroy, con sus respectivas señoras, doña Consuelo y doña Matilde Gómez Martínez.

ponen su cuidado y su entusiasmo en ejecutar las obras de han de componer los programas. El maestro Lázaro, que sabe muy bien la afición y la cultura musical que existe en la capital burgalesa, "no deja pasar nada" que pueda considerarse fuera de compás o de tono, y así es como consigue que su agrupación sirva para entusiasmar a los oyentes "entendidos" y para impresionar discos sin preparación previa.

El viaje, en plan de excursión artística y de turismo, será aprovechado por muchos entusiastas de la Coral para ir a Burgos, monumental población castellana, hospitalaria y simpática como pocas.

Hay gran animación. Así es que el próximo día 13, tal cual de torrelaveguenses se trasladarán a la ciudad del Cid.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

¿EL CALZADO DE MAS GUSTO? EN TORRELAVEGA PACO CAYON Visite sus escaparates y se quedará asombrado. ESTRELLA, 4 TELEFONO 180

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL. -- SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

A las once de la mañana de ayer, y en la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Fideia Lucio Toscana, jefa de la Central Telefónica de esta ciudad, con el joven e inteligente comerciante de Cabezón de la Sal don Segundo González.

Fueron padrinos doña Petra González, viuda de Rebollinos, tía del novio, y don Pablo Lucio Sierra, padre de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso economo de Carranceja, don Francisco García González, y firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, don Angel Navarro, y por la del novio, don Francisco Navamuel.

Terminada la ceremonia religiosa, la feliz pareja y su numeroso acompañamiento se trasladaron al Hotel Comercio, de esta ciudad, donde les fué servido un suculento banquete, durante el cual, y después de toda la tarde, reinó mucha alegría.

Asistieron a la boda los siguientes comensales: Señoras: Petra González, viuda de Rebollinos; Catalina Toscana de Lucio, Cándida Rubín de Ponal, Severiana Rubín, viuda de Rubín; Basilio Navamuel de Rubín, Estela Noriega de Verano, Carlota Lucio de Navarro, Patrocinio Mora de Palazuelos, Tomasa García, viuda de Quijano; Agueda Quijano de Navamuel, Victoriana Alvarez de Lucio.

Señoritas: Mercedes Lucio, Carmina Otero, Carmina Obregón, María Serrano, Julia Arija, Rufina Arroyo, María Moreno, Rosita Ormaechea, Carmen y Conchita Fernández de la Reguera, Petruca, Tofín y Finuca Rebollinos, y Carmina Acha.

Señores: Angel Navarro, Victoriano del Río, Jesús González, José González, Cosme González, Francisco García, José Palazuelos, Alfonso Palazuelos, Fernando Palazuelos, Daniel Hallado, Alfonso Moles, Pedro Lucio, Pablo Lucio Sierra, Pablo Lucio Toscana, Benjamín Navamuel, Segundo Ruiz, Fernando Acha, Francisco Navamuel, Román Gutiérrez y Francisco García González.

Niños: Guillermina Hallado, Carmela, Conchita y José Angel Navarro, y Pilarín Lucio.

Señoras: Petra González, viuda de Rebollinos; Catalina Toscana de Lucio, Cándida Rubín de Ponal, Severiana Rubín, viuda de Rubín; Basilio Navamuel de Rubín, Estela Noriega de Verano, Carlota Lucio de Navarro, Patrocinio Mora de Palazuelos, Tomasa García, viuda de Quijano; Agueda Quijano de Navamuel, Victoriana Alvarez de Lucio.

Señoritas: Mercedes Lucio, Carmina Otero, Carmina Obregón, María Serrano, Julia Arija, Rufina Arroyo, María Moreno, Rosita Ormaechea, Carmen y Conchita Fernández de la Reguera, Petruca, Tofín y Finuca Rebollinos, y Carmina Acha.

Señores: Angel Navarro, Victoriano del Río, Jesús González, José González, Cosme González, Francisco García, José Palazuelos, Alfonso Palazuelos, Fernando Palazuelos, Daniel Hallado, Alfonso Moles, Pedro Lucio, Pablo Lucio Sierra, Pablo Lucio Toscana, Benjamín Navamuel, Segundo Ruiz, Fernando Acha, Francisco Navamuel, Román Gutiérrez y Francisco García González.

Niños: Guillermina Hallado, Carmela, Conchita y José Angel Navarro, y Pilarín Lucio.

Señoras: Petra González, viuda de Rebollinos; Catalina Toscana de Lucio, Cándida Rubín de Ponal, Severiana Rubín, viuda de Rubín; Basilio Navamuel de Rubín, Estela Noriega de Verano, Carlota Lucio de Navarro, Patrocinio Mora de Palazuelos, Tomasa García, viuda de Quijano; Agueda Quijano de Navamuel, Victoriana Alvarez de Lucio.

Señoritas: Mercedes Lucio, Carmina Otero, Carmina Obregón, María Serrano, Julia Arija, Rufina Arroyo, María Moreno, Rosita Ormaechea, Carmen y Conchita Fernández de la Reguera, Petruca, Tofín y Finuca Rebollinos, y Carmina Acha.

Señores: Angel Navarro, Victoriano del Río, Jesús González, José González, Cosme González, Francisco García, José Palazuelos, Alfonso Palazuelos, Fernando Palazuelos, Daniel Hallado, Alfonso Moles, Pedro Lucio, Pablo Lucio Sierra, Pablo Lucio Toscana, Benjamín Navamuel, Segundo Ruiz, Fernando Acha, Francisco Navamuel, Román Gutiérrez y Francisco García González.

Niños: Guillermina Hallado, Carmela, Conchita y José Angel Navarro, y Pilarín Lucio.

Señoras: Petra González, viuda de Rebollinos; Catalina Toscana de Lucio, Cándida Rubín de Ponal, Severiana Rubín, viuda de Rubín; Basilio Navamuel de Rubín, Estela Noriega de Verano, Carlota Lucio de Navarro, Patrocinio Mora de Palazuelos, Tomasa García, viuda de Quijano; Agueda Quijano de Navamuel, Victoriana Alvarez de Lucio.

Señoritas: Mercedes Lucio, Carmina Otero, Carmina Obregón, María Serrano, Julia Arija, Rufina Arroyo, María Moreno, Rosita Ormaechea, Carmen y Conchita Fernández de la Reguera, Petruca, Tofín y Finuca Rebollinos, y Carmina Acha.

Señores: Angel Navarro, Victoriano del Río, Jesús González, José González, Cosme González, Francisco García, José Palazuelos, Alfonso Palazuelos, Fernando Palazuelos, Daniel Hallado, Alfonso Moles, Pedro Lucio, Pablo Lucio Sierra, Pablo Lucio Toscana, Benjamín Navamuel, Segundo Ruiz, Fernando Acha, Francisco Navamuel, Román Gutiérrez y Francisco García González.

Niños: Guillermina Hallado, Carmela, Conchita y José Angel Navarro, y Pilarín Lucio.

Señoras: Petra González, viuda de Rebollinos; Catalina Toscana de Lucio, Cándida Rubín de Ponal, Severiana Rubín, viuda de Rubín; Basilio Navamuel de Rubín, Estela Noriega de Verano, Carlota Lucio de Navarro, Patrocinio Mora de Palazuelos, Tomasa García, viuda de Quijano; Agueda Quijano de Navamuel, Victoriana Alvarez de Lucio.

Señoritas: Mercedes Lucio, Carmina Otero, Carmina Obregón, María Serrano, Julia Arija, Rufina Arroyo, María Moreno, Rosita Ormaechea, Carmen y Conchita Fernández de la Reguera, Petruca, Tofín y Finuca Rebollinos, y Carmina Acha.

Señores: Angel Navarro, Victoriano del Río, Jesús González, José González, Cosme González, Francisco García, José Palazuelos, Alfonso Palazuelos, Fernando Palazuelos, Daniel Hallado, Alfonso Moles, Pedro Lucio, Pablo Lucio Sierra, Pablo Lucio Toscana, Benjamín Navamuel, Segundo Ruiz, Fernando Acha, Francisco Navamuel, Román Gutiérrez y Francisco García González.

reo de Las Caldas, Isafas Rojo Barras, de treinta y ocho años de edad, y vecino de Barros, tuvo la desgracia de que, estando en la barandilla del citado puente, le alcanzara la portezuela de un coche del tren y le diese un fuerte golpe, de cuyo efecto cayó al río. Trasladado en el coche de la Cruz Roja de esta ciudad a la Casa de Socorro, fué asistido por los médicos señores Salazar, Escalante y Ceballos, quienes le apreciaron la fractura del cráneo. En gravísimo estado fué trasladado a un Sanatorio de Santander.

—Antonino Díaz, de cuarenta y cinco años, de Rudagüera, de extracción de un cuerpo extraño del párpado inferior del ojo derecho.

Paco CAYON

Reinosa

EL PANTANO DEL EBRO. NUEVAS CONFERENCIAS

Ya se sabe que cada nuevo gobernador de Santander moviliza las entidades interesadas en los viejos problemas irresueltos por los anteriores. Por eso han visitado al señor Palomo Aguado los señores ingenieros de la Confederación del Ebro, en sus conocidos propósitos de expropiar más terrenos en Campóo, sirviéndose de la ley arbitraria para estos casos, y con la promesa de despejar todos los extremos cuando sea oportuno, más adelante... Lo de siempre. La Confederación no cambia de rumbo y persiste en su régimen de antaño.

En la reunión celebrada a instancias del señor gobernador, no fué posible establecer acuerdos, porque la Confederación no concede ningún valor al compromiso serio y formal, concreto y absoluto, que adquirió el ingeniero señor Quinto y que consta de una manera meridiana y categórica en el informe del inolvidable caballero señor Díaz-Ganeja y en cartas particulares que posee el presidente de Unión Campurriana, quien suponemos que en el viaje realizado ayer con el señor Palomo Aguado desde Las Fraguas a esta ciudad las habrá mostrado, haciendo las ampliaciones necesarias sobre la cuestión, para aquilatar las conducciones de cada uno y fijar el crédito de cada cual.

Es seguro que el objeto del viaje de presidente de Unión Campurriana no fué otro que completar la información que no pudo hacer en la entrevista celebrada en el Gobierno civil, y creemos que habrá enterado al señor Palomo Aguado de todos los aspectos más interesantes del problema, "para que cada marinero aguarde su vela".

Este problema hay que resolverlo en justicia, sin ley asesina ni sistemas inhumanos, o hay que abandonar el proyecto del Pantano. Esto debe reconocerlo la Confederación, por mucho y grande que sea su prestigio y sus asideros políticos.

Campóo sabrá resistir y oponerse al atropello, y la República tendrá que atendernos cuando nos conozca a todos y se percate de la magnitud de nuestra razón. El camino recto y sus sinuosidades hay que emprender para llegar al fin, sin estrellamientos graves.

¿No está convencida la Confederación? Campóo, sí.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

curso que el día 20 del actual hará a Torrelavega, con objeto de dar un concierto, y se acuerda que acompañe a nuestra masa coral una Comisión, compuesta del alcalde, señor Quevedo, y concejal don Gabino Gómez.

La Comisión de Hacienda, en un extenso y razonado informe sobre provisión, con carácter interino, del cargo de interventor de fondos municipales, propone a don Alvaro Lanuza Nacarino para ocupar dicho cargo. Así se acuerda.

Se concede un servicio de aguas al vecino don Francisco Martínez.

A propuesta de la Comisión de Policía se aumenta en una peseta diaria el sueldo al jefe de la Guardia municipal desde el día de la toma de posesión.

Se da lectura a un escrito de los concejales don Pablo Serna y don Gabino Gómez acerca del riiego asfáltico en las calles de Doña Ana y San José, realizado siendo alcalde el señor Tijero, y teniendo en cuenta los firmantes que dicho riiego se hizo caprichosamente y sin sujeción a lo mandado por la ley, resultando lesionados los intereses municipales, proponen que el señor Tijero, como alcalde, o los concejales que aprobaron tal acuerdo, resarzan al erario municipal de los gastos hechos indebidamente. Se acuerda quede sobre la mesa para estudio.

La presidencia da lectura a una moción respecto a terrenos ocupados indebidamente, en el sitio de La Habana, por don Ildelfonso Cebrecos, puesto que se le concedieron 104 metros y se ha apropiado de 145, y propone se le obligue a dejar en abertal la demasía de terreno ocupado que esté sin edificar, y que pague lo que ya tiene edificado.

Idéntica moción presenta la presidencia respecto a otros terrenos ocupados, también indebidamente, por la señora viuda de Cagigas, en el barrio de La Industria, y se toma análogo acuerdo al anterior.

Otra moción hace la presidencia para que se promueva una suscripción pro obreros faltos de trabajo, invitando a las Empresas e industrias de la localidad, y a todo el vecindario, a tan laudable fin, y, previas algunas aclaraciones, se nombra una Comisión, integrada por los señores Castillo, Serna, Casuso y Quintanilla, que se encargará de hacer las debidas gestiones sobre el asunto.

La presidencia presenta otra moción sobre obras de ampliación a realizar en el muelle, y después de detallada explicación, se toma en consideración.

El señor Serna hizo alusión a nuestra campaña sobre la excesiva mendicidad callejera en esta localidad, y pide se tomen medidas para evitarla o al menos minorarla, lo que podría conseguirse con la suscripción pro obreros parados; pero, atendiendo sólo a los de este término municipal. Se toma en consideración lo expuesto por el señor Serna.

Sobre la mesa queda una instancia del médico titular señor Ezquerro, que pide nuevo aumento de sueldo, para informe.

Se concede una gratificación de 450 pesetas al auxiliar temporero de Secretaría, por varios trabajos.

Y se levanta la sesión.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

El Club Deportivo Universal ruega a sus jugadores, Manolo Oliva, Benito Lombilla, Angel I. Palomero, Cayón, Angel II. Barros, Ramón, González y Emilio, que estén hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, para ir a jugar a Reocin.

En la Montaña ha dado a luz una niña doña Lucrecia Ruiz Velar, esposa de don Ramón Carral González.

Laredo

NUEVO SECRETARIO Ha tomado posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento, en propiedad, el joven abogado don Francisco Aparicio Gallego, para el que deseamos el sumo acierto y toda clase de bienandanzas en su nuevo cargo.

Para su antecesor, don Bernabé Revilla Cavada, al retirarse voluntariamente, después de veintiséis años de labor diaria en dicha oficina, vaya toda nuestra consideración y el testimonio de nuestra leal amistad.

LA COSTERA DE BOCARTE A medida que avanza la temporada, se nota mayor escasez de manjús. En cambio, la pesca nocturna, a redes, aumenta su rendimiento en estos últimos días, en que fallaron las manjús casi por completo. Los jeiteros hacen buenas mareas, y los que llevan redes de malla ancha, más, porque la pesca pequeña, aunque sea de malla, vale mucho menos que la de buen tamaño.

Las OBRAS DEL PUERTO El contratista de éstas no siente las mismas prisas y los mismos apuros que los pescadores de este puerto. Hasta ahora no ha hecho más labor que depositar cerca de la dársena unas cuantas toneladas de trozos de grúas desarmadas, y nada más. A este paso, cualquiera cree que intenta prepararse en verano para... ¡trabajar en invierno!

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

LA FERIA DEL DOMINGO La feria de ganado vacuno celebrada el domingo último en esta se presentó bien concurrida, no respondiendo así el número de ventas efectuadas, las cuales fueron unas 180 cabezas, según los datos tomados. Los precios se sostienen caros, y el que más demanda tuvo fué el de muerte y regría.

CRONICAS CUBANAS

(De nuestro redactor corresponsal) LOS SIN TRABAJO

La espantosa crisis económica que afronta actualmente y desde hace un lustro—este país, agravada extraordinariamente por una situación política sobrecargada de amenazas, de amagos revolucionarios que tienen sucesivas manifestaciones en hechos esporádicos de poca importancia hasta el presente, ha creado al Gobierno de la isla un problema más, sobre los muchos que ya tiene ante sí. Este problema nuevo es el de los españoles sin trabajo.

De un año a esta parte, la depresión económica se ha agudizado de tal modo, que el hambre amenaza enseñorearse de estos campos feracísimos, en los que indígenas y extranjeros sufren hoy los zarzapos de la miseria, consecuencia de la falta de trabajo en el campo y en las escasas industrias del país. Se paralizan, de día en día, las pocas fábricas que aun están en marcha; cierran, unos tras otros, cientos de comercios; los ingenios azucareros tienen limitada su producción a las restricciones del llamado plan Chadbourne—compromiso, entre los países productores de azúcar, para no lanzar al mercado más que las toneladas asignadas a cada uno—, y la cerrazón política, cargada de azufre y a punto de estallar en chispazos, no permite al Gobierno laborar alguna para conjurar los males de la crisis o atenuarlos, cuando menos, por medio de una intensificación—por ejemplo—de obras públicas muy necesarias.

Y, naturalmente, el malestar económico se generaliza, y el hambre se adueña de los núcleos humildes, de las clases trabajadoras.

Entre éstas hay algunos miles de españoles, hoy en situación penosísima, víctimas de la falta de trabajo, suspirando por volver a la patria lejana. Con la esperanza de una repatriación gratuita que les libre de la indigencia a que las circunstancias los han empujado, miles de estos trabajadores compatriotas nuestros se concentran en la Habana y pasean sus tristezas por las calles de la gran ciudad, en grupos numerosos que causan pena, formando a veces familias nutridas en las que los pequeños, pálidos de rostro y desarraigados de indumento, ponen la nota más dolorosa.

Tal es el número de estos infelices compatriotas concentrados en esta capital con la esperanza de lograr pasaje gratuito por medio de nuestro Consulado, que la Embajada española ha tenido que reunirse varias veces con los representantes de las Sociedades hispanas aquí establecidas, para buscar una solución adecuada a tan serio problema. La solución no podía ser otra, lógicamente, que la de repatriar inmediatamente a dos mil personas sin trabajo y sin pan. Y en este sentido se han dirigido, reiteradamente, al Gobierno de Madrid el embajador y los presidentes de nuestras colectividades. Pero no parece muy dispuesto nuestro Gobierno a resolver esta cuestión, que en eso de desentenderse lindamente de los problemas más necesitados de atención urgente, siempre han estado de perfecto acuerdo nuestros gobernantes, con Monarquía o con República.

Y esta cuestión de los españoles indigentes en Cuba está ya constituyendo una verdadera vergüenza nacional, un bochorno para los que en tierras extrañas nos ufamamos con nuestra condición de españoles un tanto orgullosos de la nacionalidad.

Es deprimente lo que está ocurriendo en el caso de esos cientos y cientos de españoles medio muertos de hambre, presas de la desesperación, por la negativa de nuestro Gobierno a repatriarlos gratuitamente. Varias veces se han manifestado los sin trabajo tumultuosamente ante nuestro Consulado y ante nuestra Embajada, y no han faltado las actitudes hostiles, preñadas de amenaza. Grupos en número muy crecido acuden a los periódicos a protestar, inconscientemente, del abandono de que, a juicio de los propios desocupados, les hace objeto España, su patria. Y en evitación de hechos que pudieran ser de gravedad suma, el Consulado español ha tenido que establecer una Cocina gratuita para dar de comer a estos indigentes infelices. Pero ha llegado el momento en que la falta de recursos hace imposible el sostenimiento de esa Cocina gratuita, y ahora es el propio Gobierno cubano el que se ha visto obligado a tomar cartas en el asunto, habilitando el campamento de "Discornia" para alojar y dar de comer a nuestros compatriotas, mientras llega el momento de que se efectúe la repatriación.

Esto ha sido causa de que el presidente de la República, general Machado, haya firmado en estos días un decreto disponiendo que en lo sucesivo todo inmigrante español, para desembarcar en Cuba, está obligado a presentar la cantidad de doscientos dólares, como garantía de que no ha de constituir una carga para el Estado.

Pero el número de españoles desocupados aumenta de día en día, y la medida de las autoridades cubanas a favor de estos compatriotas, que por el momento, y gracias a ellas, tienen pan y cobijo, es de carácter transitorio. Por otra parte, nuestro Gobierno no parece muy dispuesto a disponer la esperada repatriación gratuita. Y ante este problema, cabe preguntar: ¿qué será de esos miles de españoles infortunados, de persistir esta situación? Hemos de conformarnos con la idea de ver empujados aquí nuestro prestigio nacional sólo porque a nuestro Gobierno no se le ocurra disponer que uno o dos de nuestros barcos carguen con estos pobres españoles, que sólo ansían el retorno a su patria porque aquí, en América, el hambre ha hecho presa en ellos?

Porque—lo repetimos—el espectáculo que en Cuba están ofreciendo esos compatriotas abandonados a las tristezas de una situación penosísima, es, además de bastante desconsolidador, un tanto bochornoso para nuestro prestigio nacional. O, cuando menos, así nos lo parece a nosotros.

Ramón G. ZORRILLA
Habana, mayo de 1931.

DE INTERES NACIONAL

Comunicaciones marítimas.

I
En 1925, y en estas mismas columnas de EL CANTABRICO, publicamos un proyecto de líneas interoceánicas, que titulábamos "España necesita treinta buques de pasaje". Podemos afirmar, con satisfacción, que tuvo buena acogida por parte de quienes por aquella época emprendieron la patriótica tarea de reorganizar nuestras líneas marítimas a Ultramar, tarea que por una serie de circunstancias son de dominio público y, por tanto, no hemos de enumerar, no ha podido llegar a ser realidad. Sin embargo, pese a todas esas "circunstancias", reconocemos la buena intención del difunto general Primo de Rivera y su ministro García de los Reyes. También hay que reconocer que, de haber actuado estos señores en circunstancias parecidas o análogas a las actuales, probablemente hubieran llevado a cabo su propósito de dotar a España de unos buenos servicios interoceánicos con Ultramar. Los "intereses creados" al amparo de la Monarquía, a pesar de ser el suyo un Gobierno dictatorial, lo impidieron.

Y las consecuencias, naturalmente, las está pagando aún el país. Así que, por necesidad ineludible, tenemos que seguir sosteniendo a la Compañía Trasatlántica, que por razón de su difícil—por no decir desastroso—situación financiera, está al Estado CINCUENTA MILLONES DE PESETAS ANUALES... ¡para cuatro líneas mal servidas por OCHO buques, algunos ya no nuevos!

En "La Voz de Cantabria", el señor López Resines, a quien sólo de nombre conocemos, lanza a la consideración del público un proyecto de servicios marítimos que, de aprobarse (ojalá pudiera ser así), habría de poner a nuestro país a la altura que le correspondía, por su situación geográfica privilegiada y su histórico papel de "Madre de pueblos"... ¡habría sinceramente al proyectista, nuestra cántabra! como nosotros. Y de paso, nos permitimos invitarle a que repase los números de EL CANTABRICO correspondientes a los días 15, 16, 17, 18 y 19 de febrero; 7, 14, 23 y 29 de marzo; 6, 13, 20 y 28 de abril...

de mencionado año 1925. Tarea larga, desde luego; pero que él, como buen compañero, no ha de desdeshar. En esos números encontrará íntegro nuestro proyecto de líneas marítimas: "España necesita treinta buques de pasaje", que, por rara "casualidad", coincide en casi todo con el del señor López Resines, salvo la mayoría de los tipos de buques... que él, naturalmente, ha modernizado.

No queremos cansar al lector con la descripción de qué líneas eran esas que mencionamos en nuestro proyecto, ya que con leer "La Voz de Cantabria" del día 30 del pasado mayo, si es que tiene interés en ello, con algunas variantes, las encontrará en el proyecto del señor López Resines. Sin embargo, aunque, en realidad, son las mismas, detallaremos, completamente a la ligera, lo más esencialmente posible, las que en un escrito recientemente elevado por nosotros al Ministerio de Marina, creemos habrían de dar a España el necesario prestigio para poder ostentar decorosamente el lugar de "gran potencia" que espiritualmente nos corresponde, según palabras del ex presidente Calvin Coolidge, y que tan oportunitamente recoge el señor López Resines. En ese escrito debíamos contestación a un largo cuestionario sobre diversas materias concernientes a la protección, por parte del Estado, a la Marina mercante en general, y al hablar de lo referente al asunto de las líneas a Ultramar, y antes de entrar de lleno en el estudio de los servicios marítimos subvencionados, que pone de manifiesto más que ningún otro, quizá, el total abandono en que los Gobiernos de la Monarquía han tenido a la economía nacional. Y a tal extremo ha llegado este abandono, que en la actualidad sólo DIEZ buques, y de éstos dos con más de veinticinco años de vida; otros dos con más de dieciocho, y el resto, ya no nuevos, y desde luego, todos ellos, sobre poco más o menos, ocupando un lugar muy secundario en la gran competencia mundial interoceánica, son los que cubren con nuestra bandera los dilatados servicios a Ultramar, que defienda la Compañía Trasatlántica, y a

España le cuestan unos cincuenta millones de pesetas anuales: veintiocho de subvención y casi veintidós por pago "por el Estado de las pérdidas de la Empresa, intereses de las obligaciones, avaladas o no por el Estado, etc."

Dejemos para otros días la descripción de esas líneas, que, realmente, son las mismas que en 1925, y en susodicho proyecto "España necesita treinta buques de pasaje", describimos ya. Ahora no hemos hecho más que reformarlas y... "modernizarlas". ¡Hay que ir con los tiempos, y desde 1925 a 1931, la ingeniería naval ha dado un paso gigantesco; tanto es así, que los mismos buques de propulsión a motores Diesel ya no son la "última palabra"!

De paso, rogamos al compañero López Resines nos perdone la indiscreción de sacar a la luz nuestro ya viejo proyecto...

Luis FANO

(Continuará.)

CAZA Y PESCA

Sobre el mismo tema.

Nosotros, que siempre pusimos en nuestras intervenciones el más moderado de los procedimientos, nos permitimos el domingo protestar respetuosamente ante las autoridades civil, marítima y municipal respecto a la falta de vigilancia que por parte de las mismas se ejercía, para castigar e imponer sanciones a los cazadores, y particularmente a los pescadores, que desatendiendo las disposiciones vigentes, se burlaban de las mismas.

Si protestábamos el domingo de la falta de vigilancia, de cumplimiento del servicio a la Comandancia de Marina, hoy salimos nuevamente en defensa de nuestra causa, y si lo hacemos así es: primero, por entender que defendemos una causa en la que estamos amparados por la ley, y, por tanto, dentro de lo que está en el caso de acoger la naciente República, y segundo, que nuestra moderada protesta ha sido referendada por testimonios varios de aprobación y de ánimo que nos han dado sin número de pescadores profesionales y aficionados, para que prosigamos en nuestra bienhechora campaña.

En presencia de varios de los que a nosotros se acercaron para felicitarnos, el mismo domingo y ayer hemos comprobado que nuestra protesta ha tenido una acogida negativa por parte de la autoridad del puerto, y esto no es más que un abandono, por parte de la citada autoridad, toda vez que, por estar hecha la ley de pesca, no tiene sino que obligar a interpretarla.

Denunciábamos que los pescadores de Pedreña, después de pescar en los páramos con "redañas" y otros artes prohibidos, llegaban a las rampas de Puertochico, frente a la Comandancia de Marina, y muelles, con las especies que actualmente están en veda, y que nadie les molestaba, y que se lanzaban por las calles de la ciudad pregonando su venta, a lo que tampoco la autoridad municipal ponía la vigilancia debida.

Pues bien; lo mismo el domingo que el lunes, los pescadores furtivos han hecho acto de presencia en los muelles con los artes prohibidos, y por las calles han vendido al producto de sus fechorías.

¿Es tolerable esto, autoridades de Marina y municipal?

Entendemos que no, y si así lo aseguramos es porque lo que defendemos es una causa justa, que va en beneficio del pueblo, a quien nos debemos, y para comprobación de que nuestra causa merece la aprobación de centenares de pescadores profesionales y aficionados, acudirán a nuestro lado para con nosotros hacer acto de protesta ante las autoridades locales, y si preciso fuese, ante las que rigen los destinos de la naciente República española.

Siempre fuimos moderados en nuestros procedimientos: por eso insistimos en rogar a las citadas autoridades que pongan término a tal estado de cosas, en evitación de otro conflicto que pudiera suscitarse ante la pasividad y el abandono de los que quieren obrar accedidos a la ley.

Han cambiado los tiempos, y todos, por modestos que seamos, merecemos la atención de los que están obligados, por sus cargos, a que se cumpla la ley.

YOST

EL CANTABRICO, en Cádiz.

OBITO
Tras rápida enfermedad, volvió al cielo al párvulo Victorino Fernández Cuesta, hijo de nuestro apreciable amigo don Victorino Fernández Gómez. Reciban éste y demás apreciables dolientes nuestro sincero pesar por tan sensible desgracia.

NATALICIO
Ha dado a luz una preciosa niña doña Aurora Llano, esposa de nuestro amigo el industrial don Mario Fernández Gómez. Enhorabuena.

VIAJEROS
De Madrid, donde actualmente reside, e unión de su distinguida familia, ha llegado a Cádiz don Indalecio de Caso López, ex alcalde de Valdálga. Bien venido.

—Para Caviedes marchó don Eduardo Gil Hidalgo, ex teniente de alcalde del Puerto Santa María.
—Para Lueña, don Macario Ruiz.
—De Treceño ha llegado don Domingo Rubín.

DEFUNCIONES
En Chiciana ha dejado de existir, a la temprana edad de veinte años, la ilustrada señorita profesora de Instrucción pública, señorita Mercedes García Terán, hija de nuestro amigo, el acreditado industrial, don José Antonio.

Reciban éste y demás estimable familia nuestro sincero pésame por tan terrible pérdida.
—En la Casa de Salud de San Fernando ha dejado de existir, después de

brevísimas enfermedad, el joven Ignacio Ramos Granda, apreciado joven de Treceño.

Reciban su apenada madre y hermanas nuestro más sentido pésame.

EL MONUMENTO A ESTRALI
Lista total de las cantidades recaudadas en Cádiz por el monumento al fundador de EL CANTABRICO, don José Estrali:

José del Solar y Rubén de Celis, corresponsal de EL CANTABRICO, 5 pesetas; don Victorino Fernández Gómez, 4; Guillermo García y García, 5; Indalecio Hidalgo, 2; José Sánchez y González, 5; José Sánchez Hoyos, 2; Manuel Gil García, 2; Cayetano Gutiérrez y García, 2; Sabino González Collantes, 2; Nicolás Marqueses y Masillí, 0'50; Julián Gómez (Pulmones), 2; Julián Riveiro, 4; Cándido Gómez Barquín, 1; Julián García, 5; Joaquín Gutiérrez Malzo, 2; Pedro Gómez, 1; Antonio García y García, 1; Ramiro García, 1; Manuel Sánchez Moreno, 2; Luis Andrés Somovilla, 1; Antonio Blanco, 1; José Olano González, 2; José Cobos, 3; Joaquín Portilla, 2; José Portilla, 1'50; Francisco Portilla, 1'50; Segundo Sánchez Cosío, 2; Francisco Sánchez Cosío, 3; Indalecio Fernández Odriozola, 5; señores Solís y Arce, 5; Amadeo Diego, 2; Un montañés (el capitán de "El Tejo"), 5; José González Gutiérrez, 1; Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez, 2; Adolfo Gutiérrez García, 2; Venancio González Díaz, 2; Fidel García Rueda, 1; Ezequiel Ruiz González, 2; Juan Sánchez Samperio, 5. Total, 91'50 pesetas.

NATALICIO Y BAUTIZO
En San Fernando ha dado a luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña María de la Purificación Berquistain Cañero, esposa de nuestro querido amigo, el acreditado industrial y propietario, don Vicente Gómez Rubín.

El recién nacido, que goza de perfecta salud, al igual que la madre, fue bautizado el mismo día del nacimiento, con toda solemnidad, y a los acordes del órgano, siendo apadrinado por don Bautista Alonso Ruiz y su señora esposa, doña Anita Girón.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor de la parroquia, señor Brea. Testificaron el acto los señores don Ramón de Pando, comisario de Marina; don Manuel Rodríguez, y don José del Solar.

El acto se celebró en familia, escanciándose buen número de botellas de manzanilla.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo cristiano, y damos la enhorabuena a los felices padres.

NUEVO INDUSTRIAL
Nuestro buen amigo y amable suscriptor de EL CANTABRICO, don Bernardino Rueda, ha tomado en arriendo un importante establecimiento de comestibles, en el que le deseamos mucho negocio.

EXAMENES
En el Instituto de Cádiz ha aprobado, con las honrosas notas de sobresaliente, las asignaturas de Aritmética y francés, correspondientes al segundo año de la carrera del Magisterio, la simpática jovenita María del Carmen Celis y Garrido, hija de nuestro buen amigo don Elías. Nuestra enhorabuena a ambos, y a su profesora por este nuevo éxito.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO, and various market data including interior, amortizable, and acciones.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.

Ateneo Popular. EXCURSION ESCOLAR Faltando algunos de los inscriptos para asistir a esta excursión, de satisfacer ciertas cantidades y canjear el billete definitivo, se les hace saber que pueden abonar dichas cantidades mañana, viernes de ocho a nueve de la noche, bien entendido que de no hacerlo así perderán sus derechos, no pudiendo, por tanto, reclamar cantidad alguna.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo, a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media, "Estrellados".
GRAN CINEMA. — A las cuatro y media, siete y diez y media, "Un año a la sombra", muda, y "La escuadrilla del Amanceb", gran éxito.

DE BILBAO
ACCIONES
Banco de Bilbao, 1.575
Banco de Vizcaya (B), 840
Banco de España, 840
E.C. Santander-Bilbao, 840
E.C. de la Robla, 840
E.C. Vascongados, 840
Electra de Viesgo, 180
Hidroeléctrica Española, 705
Hidroeléctrica Ibérica, 650
nuevas, 650
Minas del Rí, 195
Marítima del Nervión, 80
Marítima Unión, 171
Naviera Sota y Aznar, 710
Altos Hornos de Vizcaya, 80
Duro Felguera, 80
Papelería Española, 171
Unión Resinera Española, 710
Siderurgia Mediterráneo, 80
Telégrafos, 80
OBLIGACIONES
F.-C. Santander-Bilbao, 4 1/2, 840
Id., 5 1/2, 840
Electra de Viesgo, 5 1/2, 180
Id., 6 1/2, 180
Hidroeléctrica Ibérica, 5 1/2, 1921, 80
Id., 5 1/2, 705
Hidroeléctrica Espñ., 5 1/2, 705
Id., 5 1/2, 705
Altos Hornos Vizcaya, 5 1/2, 1921, 80
Constructora Naval, 5 1/2, 840
Iris-Barri 6 1/2, 840
(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.
FONDOS PUBLICOS
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 89'40; pesetas 11.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 90'40; 10.000.
Idem, 5 por 100, con impuesto, 1927, a 74'80; 33.500.
Idem id., a 74'90; 33.500.
Deuda interior, 4 por 100, a 61'40; 10.000.
ACCIONES
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 104'50; 25.000.
Idem, 7 por 100, a 104'50; 25.000.
OBLIGACIONES
Ferrocarril Norte, primera, 3 por 100, a 60'75; 12.500.
Idem id., a 61'10; 22.500.
Santander, 3 de junio de 1931. — El adjunto de turno, Felipe Resines.

CAFES
LA COLOMBIANA
CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Malestar...
¡Cortejo de raíz!
Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:
PILDORAS DE Brandreth
Agencia en España: D. URICH Y C. S. A. - Bruch, 48, Barcelona

BLENNORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETO.
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.
CAL VIVA permanente
en vivos continuos sistema "Bilcoira". CANTERA NUEVA DE SILICIA EN ESCOBEDO. Mochuelos para aferrados, uño para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídale a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MUÑOZ
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62



¡Si pudiese quitarme esta horrible brillantez de la nariz y estas huellas aceitosas de la piel!



La espuma de crema contenida en estos polvos hace que se conserven adheridos durante todo el día.



¡Qué diferencia más asombrosa! Son más que polvos — embellecen verdaderamente la piel.



Este sencillo secreto me ayudó a ganar 200.000 Pesetas y a conquistar el título de "Reina de Belleza del Mundo".

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE LOS ITALIANOS
BECEDO, 11.-SANTANDER
PLANTA BAJA. — LUZ NATURAL
Vean nuestros preciosos y artísticos retratos de primera emanación en nuestra exposición y escaparates.
Siguiendo nuestra costumbre de años anteriores, a todos los niños y niñas que se retraten en nuestra Casa les haremos un delicado obsequio.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

CADA DIA MAS GANGAS Y GANGAS

Lea Ud. mis precios, vea mis escaparates y encontrará justificada mi afirmación.

ARUJAS ojo dorado, papel de 25, a.....	010	PAÑUELOS para niños, dna.	060
MEDIAS seda vegetal, irrompibles, a.....	140	PAÑUELOS para señora, uno	020
MEDIAS seda fina, transparencia ideal, a.....	290	MEDIAS seda, malla fina, colores de moda, a....	450
MEDIAS seda, tejido fino, van 5 pías, a.....	340	LIGAS para señora, corte.....	025
MEDIAS hilo mercerizado, resultado eterno.....	325	LIGAS las de peseta, a.....	040
Carteras y Bolsos nuevos modelos, desde	350	CALCETINES de niños, desde	040
JERSEYS seda, blancos, gran moda, a.....	12	VESTIDITOS de niños, desde	090
MEDIAS hilo, muy finas, bonitas como las de seda.	440	BOTONES de nácar, dos docenas por el precio de una.	
MEDIAS seda, calidad garantizada, a.....	495	JERSEYS para señora y niños, a precios casi regalados.	
		MEDIAS seda natural, las de 10 pías, a.....	750
			Gran surtido en colores.

PARA CABALLERO

CAMISAS dibujos muy nuevos, con 2 cuellos, a	640
CORBATAS de punto, las de 4 pías, a.....	195
CALCETINES de seda e hilo, gran fantasia.	175
CAMISAS de percal superior, preciosas, a.....	740
CORBATAS última moda, las de 3 pías, a.....	095
CALCETINES seda, muy elegantes, a....	190
GORROS americanos y otras formas, desde.....	095

CUANTO ANTES ME VISITE, MEJOR COMPRARA

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Puerta la Sierra, 5 (antes 1). - La Sucursal, enfrente

Los tickets de estas Casas tienen un valor extraordinario; millares de personas tienen regalos de estas Casas, para lo cual tengo una sección EXCLUSIVAMENTE PARA REGALO. — MIS REGALOS NO LLEVAN ANUNCIO.

Los jueves regalo globos.

LA TIERRA NO AUMENTA

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual el valor de la tierra tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad.

Sólo quedan disponibles 1.000 carros de los 9.000 que constituían el total de lote, y que en pocos meses se han puesto en producción de espléndidas PRADERAS próximas a la estación de ferrocarril de Orejo, 14 km. de Santander.

Para más detalles y tratar:

DON JOSE IGAR, en SOLARES
Y PROPIEDADES URBANAS, S. A. — Plaza Elíptica, 2, BILBAO

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paña, Calico, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.
Vapor ORCOMA, 25 de julio.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINTACENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRRECHA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha.

SAL Y FACI

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR

Botes para 100 y 50 reses lanares. ¡CUIDADO CON IMITACIONES!

VENTA EN FARMACIAS

Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad.

Informes, datos y pedidos al autor, Dr. G. FACI.—Coso, 94, Farmacia, ZARAGOZA.

SOLICITE UN FOLLETO GRATUITO

ADELFA PILA

Profesora en Paris y Maestria

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19. Teléfono 2254

Una comodidad en los hogares

¡Los trajes de nuestros hijos limpios como nuevos en el acto...!

CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

Mata

Pida prospecto explicativo es de gran interés

CONCESIONARIO:
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA SANTANDER

Algunas localidades libres para exclusiva.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Buech y Solglander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(o Polvos del Dr. Kuntz)

Pone fin a las indigestiones.

Alivia y cura las enfermedades del estómago.

Agentes: J. Uriach y C. S. A. Bruch: 40 - Barcelona

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio.
Vapor HABANA, el día 18 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para camareros.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana. Ptas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585. más 13'50 — — — 598'75.

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de junio saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 35; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

GABINETES, comedores y tocá clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

LIQUIDACION de muebles. Por cesar en el negocio de muebles, líquida todas existencias Casa Ríos, Exposición-talleres, San Simón, 3.

SE VENDE coche, "Stradbaker", cinco plazas, conducción interior, buen estado, barato. Para informes: Lisardo Concha García, Lluena.

ELECTRICIDAD para automóviles. Reparación y carga de baterías. Acumulador es Tudor. A. Bárcena, calle de Menéndez Pelayo, Laredo.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas a toda prueba, véndese, barato. Informes, esta Administración.

ALQUILO piso, amueblado, buen sitio, Doctor Madrazo, 2.

CASA planta baja, piso y desván, vistas y azotea plaza San Bartolomé, vondo, en Torrelavega, buenas condiciones. Informes: Estrada, San Bartolomé, 21.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

TRASPASO restaurant-bar, muy céntrico, instalación moderna, acreditado y de gran porvenir. Informes: señor Rodríguez, Cervantes, 41, primero, Santander.

ORGANILLOS y pianolas para baile. — Los mejores instrumentos garantizados de la acreditada marca alemana "Mundial". Precios ventajosísimos al contado y plazos. Pida catálogo a Casa Viena-muebles, Oviedo.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzola, Puerta la Sierra, 2.

SI QUIEREN COMER bien en Reinos, visiten el Restaurant Ebro.

GRAN OCASION. — Automóvil "Renault", 15 HP, conducción interior, sin matricular, se vende, en Garaje Sancho.

MAQUINA "Singer", de tres gavetas, se vende, barata, seminueva, y un gramófono con discos. Pasaje Soro, 4, bajos, Torrelavega.

MONDADIENTES de todas clases se fabrican en Murieda (provincia). Pedid muestras y precios. Mondadientes con anuncio. Dirigirse al fabricante.

OFRECESE señorita maestra, para dar lecciones a niños. Informará esta Admón.

VEA USTED LA EXPOSICION de retratos de comunión en la Fotografía Lehoux, Blanca, 20. Retratos de Arte. Luz natural.

MAIZ PLATA. — Sano, precio especial. Consultad, antes de comprar, en los almacenes de salvados y cereales de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

IMPRENTA-PAPELERIA y objetos de escritorio. En esta Casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escobés, Blanca, 28.

TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Pelli, Juan de la Cosa, 37, primero.

SE ALQUILAN dos locales, propios para industria o almacén. Informes, en esta Administración.

ALQUILO piso nuevo, buenas vistas con cuarto baño, instalación luz y gas. Enseñanza, 6, frente la Casa Socorro. Informar, portería.

NEVERAS AMERICANAS, para conservación de carnes y pescados. Precios económicos. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

SE NECESITA muchacha, de catorce a veinte años, para labores de casa. Informes: Casa Agnes, Torrelavega.

CHICO para tienda ultramarinos, con pocas pretensiones, se necesita, de quince a diecisiete años. Pedro de Paz, Heras, Gajano.

EN TORRELAVEGA (Puento de Torres) arriendo casa de campo, todas comodidades, huerta y jardín. Informa, en Torres, C. Iglesias.

OFICIALES DE SASTRE, para sastrería fina, se necesitan. Trabajo todo el día. Ofertas, bajo sobre, a R. M. E., Administración. Preferible enviar referencias.

COMPRO finca, de 25 a 100.000 pesetas. Preferible cercanas carretera y ciudad. Escribid: S. G. EL CANTABRICO.

SE VENDE bonito hotel, moderno, en esta población, con calefacción, leñadero y baño. Informarán, "Roldós-Tiroleses".

VIAJANTE joven, varios años práctica por Norte España, sabiendo conducir automóvil, se ofrece. Escribid: S. A., esta Administración.

EN LIEBREGANES vendo casa, soleada, agua potable y alguna comodidad. Informa, Administración.

MOTO "HARLEY DAVIDSON", con sidecar, se vende, barata. Informes: Entrecanales, Orejo.

SE NECESITA sirvienta, de dieciséis años. Segismundo Moret, número 2, primero.

SE VENDEN muebles, bscula, cuadros y bañera. Calle Tetuán, cochera de Pereda.

PLANTA BAJA vendo, y varios pisos, dos con llave en mano. Informarán, Segismundo Moret, 10, cuarto izquierda.

SE VENDE piso segundo, soleado, cuarto baño, llave en mano. EL CANTABRICO, informará.

SE DESEAN huéspedes, en familia, habitaciones exteriores, precios moderados. Informarán, esta Admón.

TRASPASO, por urgente ausencia, negocio acreditadísimo, administración sencillísima, pesetas 45.000, aproximadamente, sitio céntrico, gran porvenir. Informa Sánchez, Bonifaz, 23, segundo.

SEÑORITA taquímeconógrafa da lecciones taquígrafa, mecanografía, ortografía. Enseñanza rápida. Se hacen copias a máquina. Antes, Sol, 25, entresuelo. Hoy, Atarazanas, 45, segundo.

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Brogel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

CABALLERO desea cambiar conversación con señorita francesa. Escribid, a esta Administración, a M. López.

SEÑORITA maestra desea colocarse. lecciones niños, preparación ingreso Instituto. Normal. Pocas pretensiones. Informarán, esta Admón.

PIANOS Y MANUBRIOS. — El mejor reparador, marcador y afinador es Luis Arruzese. Avisos: Bárcena de Pie de Concha.

VENDO "Citroen". B 40. Trébol, abierto, bien equipado. "Buick" seis cilindros. Coupé cuatro asientos. barato. Angel Navarro, Miranda, tienda.

EL REGALO de la bicicleta, cuyo depositario es Miguel Colina, ha correspondido al número 610.

SE ALQUILAN habitaciones, amuebladas, soleadas, extensas, económicas, buenas vistas. Baño, con o sin derecho. Prolongación de Sol, 44, tercero.

PARA ROPITAS DE NIÑO, "La Muñeca". Mucho gusto y precios económicos. Puntida, número 3, al lado de los Jesuitas.

LEGO legítimo claretillo Ricja. Tiene usted buen paladar? Pruebelo. Se convencerá. Puerta la Sierra, 14.

SE VENDE o alquila bodega, espaciosa, para taller y vivienda. Razón: Tetuán, 29, bajo.

OCASION. — Se alquila una planta baja, en sitio céntrico, con piso en la misma, propia para almacenes, carboneras o pescaderías. Renta cuatro diarias. Razón, Admón.

SASTRE necesita ayudante. Calle del Sol, número 2, tercero.

"LA MUÑECA" suplica a los rateros la respeten. Sólo vende ropitas de niño. Puntida, 3.

EN HOZWAYO (Fuente del Francés) se alquila, por temporada de cinco meses, en mil pesetas, chalet amueblado, con garaje y luz eléctrica. Informada, Hdez o s/o Fernández, en Hozwayo.

CHALET "Ara-María", amueblado, nueve camas, baño, luz, timbres, calefacción, jardín, se alquila, temporada o año. Pérez Galdós, 29, Sardinero, frente Hotel Real.

SE TRASPASA, por no poderla atender, carbonera, con buena clientela. Informes, en esta Administración.

LECCIONES Matemáticas, Instituto. Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daóz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

PERDIDA de 75 pesetas, desde plaza Vieja a Miranda. Rúegase, quien lo haya encontrado, lo entreguen esta Administración, tratarse familiarmente.

SE NECESITA oficial y medio oficial y aprendizaje de sastrer. Magallanes, 25, quinto.

VENDO coche "Buick", siete plazas, conducción interior, toda prueba, muy barato. Agencia Buick.

FRANCÉS Y PORTUGUES enseñase, métodos prácticos garantizando pronuncianción. El idioma portugués es con ortografía recientemente adoptada. San Vicente, 3, bajo.

NADIE puede competir con las máquinas de coser y bordar "Alfa". Para convencerse, visite su única exposición: Calderón, 1, Santander.

EN CASA de poca familia se desean dos caballeros estables y se vende un piso, muy céntrico, llave en mano. Informa esta Administración.

VENDO toldilla de camión 3 x 2, nueva, de bonita construcción. Informará este periódico.

PERUJO. — Único representante de "Alfa" y "Alfa", la única máquina de coser y bordar española. Única exposición: Calderón, 1, Santander.

VENDO, barato, utensilios para hacer churros, en buen estado, propio para romerías. Razón: "El Puestuco", en Magdalena.

SE ALQUILAN dos casas, en Solo, la Marina, a cien metros de la playa, con agua y luz por temporada de verano o todo el año. Linda con carretera. Servicio de camionetas a todas horas. Informes: su dueño, Ramón Llata, en dicho pueblo.

BALANZA "DAYTON", propia camioneta, seminueva, baratísima. Calderón, 1. Exposición "Alfa", máquinas de coser y bordar, señor Perujo.

AUTOMOVIL particular, cerrado, cinco plazas, buen uso, cuidado con esmero, se vende, barato, sin intermediarios. Informes, Admón.